

HISTORIA

DE LA

COMPAÑIA DE JESÚS EN CHILE

ESCRITA POR

EL P. FRANCISCO ENRICH

DE LA MISMA COMPAÑIA

TOMO PRIMERO



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

BARCELONA

IMPRESA DE FRANCISCO ROSAL, HOSPITAL, 115

1891

CAPÍTULO XVI

1. El Provincial envia cuatro PP. á Arauco y Chiloé.—2. Dos de estos eran teólogos.—3. Se embarcan con el P. Rector.—4. Instruccion del Provincial.—5. Arriban al Maule.—6. Bautizan un cacique y llegan á Penco.—7. Noticias geográficas de Chiloé.—8. De sus habitantes y productos.—9. De sus costumbres y buena índole.—10. De sus necesidades espirituales.—11. Nuestros misioneros arriban á la Mocha.—12. Trabajan un mes en Carelmapú.—13. Son bien recibidos en Castro.—14. Predican contra el servicio personal.—15. Docilidad de los encomenderos.—16. Doctrinan á los naturales.—17. Les dan la comunión.—18. Cofradía del Nombre de Jesús.—19. Disciplina religiosa de los misioneros.—20. Los peligros no los acobardan.—21. Método observado en sus misiones.—22. Les dejan fiscales.—23. Frutos de esta mision.—24. Trabajos sufridos en ella.—25. Gratitud del pueblo.—26. Los PP. regresan á Santiago.—27. Fruto que el P. Venegas hace en su campiña.

1. No habiendo en el Reino de Chile más casas de la Compañía que el colegio de Santiago, bien pudiera el Provincial haberse retirado despues de haberlo visitado, y dispuesto lo que en los dos capítulos precedentes acabamos de referir. Mas ni su magnánimo corazon, ni el celo de sus súbditos quedaron satisfechos con las muchas obras emprendidas en esta ciudad y su dilatado distrito: preciso era buscar campo más espacioso, y tareas más arriesgadas, para condescender con sus nobles aspiraciones. La Araucania en el continente, y Chiloé (+) con su archipiélago se lo ofrecieron bien espacioso; y él determinó desde luego despachar allá sus operarios. Lugares tan remotos (1), y expuestos á tantos peligros físicos y morales así por lo riguroso del clima, como por el estado de la guerra necesitaban de varones robustos, virtuosos y desocupados, que pudieran emplear largo tiempo en las premeditadas excursiones. Y ¿de dónde los sacaria estando casi todos los PP. ocupados, unos en el gobierno del colegio ó en sus cátedras, y otros en los ministerios? Difícil era ciertamente; pero atendida la gravedad de estas empresas, creyó prudente sacrificarlo todo, con tal de realizarlas.

2. Al efecto echó mano de dos PP. operarios, y de otros dos aún estudiantes de teología; quienes cortaron con gusto su carrera literaria, para servir á los pobrecitos chilotos, ó á los no menos necesitados araucanos. Esta conducta, muy laudable en aquellas circunstancias, é imitada en otras muchas análogas, fué despues prohibida por nuestros Generales: los cuales vedaron severamente se cortaron los estudios á ninguno de nuestros jóvenes escolares, que tuviese salud y talento para concluirlos con provecho; aunque el mismo escolar lo pidiese, con el piadoso fin recien expresado. La Compañía en general necesita de hombres de virtud y letras; y por consiguiente, uno de sus principales debe-

(+) Antiguamente escribian Chilué: yo pondré siempre Chiloé, conformándome con el uso actual.—(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. V, cap. I, n.º 2.

res es el formarlos: y los necesita con entrambas cualidades precisamente para las misiones, como nota prudentemente el P. Lozano; en razon de los casos áridos que frecuentemente se ofrecen, y que el misionero deberá resolver por sí mismo, sin tener ninguna copia de libros que revolver, como en los colegios, ni hombres sabios á quienes consultar. Para Arauco designó al P. Horacio Vecchi, toscano; jóven que á pesar de no haber terminado la teología, tenia buenos conocimientos, y sobre todo mucha religion, espíritu magnánimo y ardentísimo celo; favorecido, á más de esto, con una estatura corpulenta y majestuosa; y al P. Martin de Aranda Valdivia, nada inferior á su compañero en dotes de naturaleza, y superior en la pericia del idioma araucano en que era excelente lenguaraz; con el H.^o Santos Gavironda. Para Chiloé señaló al P. Melchor Venegas, natural de Santiago, que habia entrado en la Compañía con la particular esperanza de predicar el evangelio en aquel archipiélago; aspiracion santa que cada dia se avivaba más en su alma, sin atreverse á comunicarla á nadie, por no faltar á la total resignacion y entera indiferencia tan recomendadas en nuestro instituto; y al P. Juan Bautista Ferrufino, jóven que siendo estudiante todavía, mostraba gran talento y buena disposicion en su espíritu.

3. Con ellos envió al P. rector Vazquez Trujillo, á fin de que con su mucha autoridad allanase las dificultades que ocurriesen en dar asiento á la mision de Arauco, y remitiese desde Penco á los que iban para las islas de Chiloé. Con la mayor actividad dispuso el P. Provincial su viaje, así para que los misioneros pudieran comenzar con el buen tiempo del verano sus tareas apostólicas, como para que el P. rector previniese el ánimo del Gobernador en apoyo de las buenas disposiciones de algunos encomenderos respecto la abolicion del servicio personal (+). Como padre cuidadoso y experimentado misionero, dióles prudentes consejos verbalmente, y por escrito la siguiente instruccion:

4. *Instruccion para los PP. Horacio Vecchi y Martin de Aranda, y para los que les sucedieren en la mision de Arauco* (1). «Remitiendo lo particular á lo que el P. rector dejará ordenado, y á lo que con el tiempo él ó su sucesor ordenaren, conforme á la relacion y sucesos conviniere, y juzgaren, como personas que tendrán las cosas más presentes y más cerca, generalmente se aguardarán las cosas siguientes:—1.^o En lo que toca á las cosas espirituales de oracion, leccion ó exámenes, misa y gracias procuren instantemente con la divina gracia no faltar á lo cotidiano y ordinario de la Compañía por lo menos, por más ocupaciones que haya; antes vayan advertidos de moderar estas de manera que, no faltando á la salud, tengan más oracion y comunicacion con Dios Ntro. Señor, suponiendo que es él *qui plantat, et qui rigat, et incrementum dat*; y esto, despues de mirar á su bondad y méritos de su Unigénito y de la soberana Virgen, ángeles y santos, lo ha de hacer por la oracion y gemidos, penitencias y sacrificios de V.^a R.; y por aquí los ha de

(+) Como llevamos anotado en el núm. 14 del capítulo antecedente.—(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. 1, del n.^o 3 al 18.

«librar de la guerra y contradicciones que el demonio ha de hacer á la gloriosa empresa que el Señor les ha fiado; y los ha de hacer aptos instrumentos para la conversion y salvacion de las almas, con gran ganancia de las suyas propias. Por lo cual, encargo á V.^a R.^a tengan alguna oracion extraordinaria por las noches, y que, por lo menos cada quince dias ó cada mes, tomen una mañana para dar asueto y alguna quietud al alma, pastándola en oracion, misa y leccion; la cual deseo sea muy frecuente de la vida del B. Javier, pues nos le puso Ntro. Señor Dios por modelo y dechado de misioneros; y acomódense cuanto con la divina gracia pudieren á su ejemplo, dictámenes y avisos; y rezen cada dia V.^a R.^a juntos las letanías comunes y de Ntra. Señora, á la cual y á N. S. P. Ignacio tomen por particulares patronos de su mision, y á los ángeles de guarda de estas provincias; y la advocacion de la capilla sea de N. S. P. Ignacio, en la cual se pondrá su santa imagen.—2.^o Jamás se aparten V.^a R.^a uno de otro, por más urgentes necesidades que se les ofrezcan; lo cual les encargo mucho.—3.^o No hagan jamás asiento, ni vayan á parte alguna á donde haya peligro de la vida, si no fuese en caso que la caridad obliga, ó da licencia conforme á la buena teología, siguiendo en esto el consejo y parecer de los hombres experimentados, que saben el estado de la tierra y condicion de los indios; y en lo que se pudiere sigan V.^a R.^a la direccion del Sr. Gobernador, ó del que allí fuere superior en el gobierno secular; porque cualquiera descuido ó menos prudencia en esta parte, demás de no agradar á Dios Ntro. Señor y ser contra la intencion de la obediencia, podria impedir muchos bienes, y hacer que totalmente cesase esa mision. Y así, habiendo de hacer asiento en Arauco, ó en otra parte en frontera de indios de guerra, no duerman fuera del fuerte, ni entre dia se alejen á parte peligrosa, y sin parecer del castellano; antes el modo general que se debe tener en esta mision sea hacer asiento entre los indios reducidos y poblados, y que por algun espacio de tiempo han dado muestras de estar quietos, y de quienes conforme á buena prudencia se pueda esperar que conservarán la fe que tomaron; pues entre los demás será poco el fruto y no sólido ni de dura, como la experiencia de tantos años ha enseñado: que de allí correrá la voz á los demás y vendrán á buscar á V.^a R.^a; á los que pedirán y recibirán mejor.—4.^o No bautizen jamás indios adultos *nisi in casu mortis*, primero: sin que hayan dejado las mujeres los que tuvieren más de una.—Segundo: sin que se tenga muy grande probabilidad de que no se irán ni alzarán.—Tercero: sin que hayan pedido el bautismo mucho tiempo.—Cuarto: sin que hayan entendido muy bien las cosas de nuestra santa fe, y sepan de memoria la doctrina; y en esto aún se tenga más recato con los caciques y ladinos, y más con los hombres que con las mujeres; y en caso de muerte bastará que entiendan y hagan concepto de los misterios principales de nuestra santa fe. Tampoco bautizarán á los niños de los infieles *extra periculum mortis*, y sin voluntad de sus padres estando presentes, si no fuese en tierras de paz, que haya probabilidad que no se volverán á sus padres; que en esto se procederá como hacemos en Santiago.—5.^o En los matrimonios y confesiones se guardará el

«órden que la prudencia y teología enseñan, y el modo que en esta ciudad se
 «suele tener; y á donde hubiere cura, no se haga matrimonio alguno sin su li-
 «cencia, y que él haya hecho las diligencias necesarias; advirtiéndoles con ca-
 «ridad y buen término lo que en esto y en lo demás conviene, teniendo con
 «ellos toda buena correspondencia, y procurándolos ganar á todos.—6.º El
 «ordinario modo de predicar á los indios sea sobre algun artículo ó manda-
 «miento, repitiéndoselo muchas veces, y dándoselo á entender con compara-
 «ciones y ejemplos; y el catequizar sea no solo enseñándoles la doctrina para
 «que la sepan de memoria, sino haciendo la fuerza posible para que la entien-
 «dan bien. Y procúrese que el fruto en esto y en lo demás sea sólido, aunque
 «se comunique á menos que lo contrario.—7.º Nunca se les diga á los indios
 «en público cosa alguna de que los que gobiernan ó los españoles se puedan
 «ofender; pero procúrese ganar á todos con buen ejemplo y buenas obras, de-
 «fendiéndolos y ayudándolos en todo lo que la caridad y prudencia dictaren; y
 «no se entrometan jamás en persuadirles trabajos, cargas, tributos, ni cosas
 «que nos hagan odiosos, ó sospechosos; excusándose con los que lo pidieren.
 «—8.º En lo que toca al trabajo de los españoles V.º R.º los procuren ganar á
 «todos, para que no les impidan, antes les ayuden; pero no se embarazen con
 «ellos de manera que se estorbe el fin principal de su mision, que es acudir
 «con todas veras á los indios. Y cuando se predicare á los españoles no se re-
 «prenda al Gobernador ni á los demás jueces eclesiásticos ni seglares; pero
 «avísenles en particular lo que conviniere, y avisen al P. rector de lo que pi-
 «diere remedio, para que se procure con la real Audiencia ó con el Sr. Obispo.
 «—9.º En lo que toca al servicio personal y esclavitud de los indios se vaya
 «con la determinacion que aquí tomamos, habiendo consultado; pero esto se
 «entiende con los penitentes, ó cuando alguno pidiere parecer: en los púlpi-
 «tos y en público solo se diga lo que se juzgare será de provecho; y en las in-
 «justicias de la guerra no se trate en público ni en secreto, ni V.º R.º se en-
 «trometan en cosas del gobierno, ni en intercesiones de licencias, ni en conse-
 «guir que se disponga de indios, ni oficios; excusándose con esta órden, que lo
 «es de N. P. General; ni tampoco consientan que en su presencia se murmure
 «de nadie, y menos de los que gobiernan.—10.º N. P. General tiene ordena-
 «do (+) que los nuestros no vayan á la guerra con soldados; y así, si el Sr. Go-
 «bernador ordenase que V.º R.º vayan á ella, se excusen con esta órden y el
 «mejor término que pudiesen; pero atiéndase al servicio de su señoría en todo

(+) No es creíble que el P. General hubiese ordenado esto, puesto que pronto ordenó to-
 do lo contrario; como puede verse en el núm. 27 del capítulo xiv en la respuesta que dió al
 8.º postulado de la Congregacion Provincial. Si hubiera pasado más tiempo, podría creerse
 que, insistiendo el Provincial, se le habia respondido favorablemente. Ahora no sabemos
 cómo arreglar este *lapsus* del P. Torres; á no ser que digamos que este P. se equivocó en
 dar por concedido lo que la Congregacion Provincial presidida por él habia pedido, y se vió
 despues que no le habia sido otorgado por el P. General. Suponer una órden anterior con-
 tradictoria de la posterior tampoco se puede; porque entonces no tendria razon de ser el
 postulado de la Congregacion. ¡Heu! etiam quandoque bonus dormitat Homerus. (Nota del
 editor).

«lo que hubiese lugar, y siguiendo en lo que se **pudiere su órden y direccion.** —11.º El Sr. Gobernador dará órden en lo que **toca al sustento de V.ª R.ª,** y «no podrá ser superfluo ni excesivo; y cuando lo fuere no se consienta; y procuren no ser cargosos á su señoría, y menos á los indios.—12.º Con todos los «correos escriba el P. Horacio al P. rector, y á mí todo el tiempo que dura «abierta la cordillera; y el P. Aranda lo hará algunas veces. Santiago 15 de «Octubre de 1608.—Diego de Torres.»

5. En el mismo dia en que viene fechada esta instruccion llena de prudencia y sabiduria, los antedichos PP.; no habiendo podido conseguir pasaje en un buque del Rey, se embarcaron para su destino en otro mercante, que á un tiempo se hacia á la vela tambien para Penco, en el cual su R.ª les habia avisado no se metiesen, temeroso de que tendrian mal viaje, por ser uno de los que traficaban en extraer á los pobres indios de Chiloé. La experiencia probó que no habian sido vanos sus recelos; pues habiendo llegado felizmente á dicho puerto la nave del Rey en seis dias, los PP. se vieron precisados á saltar á tierra, despues de veinte, en la costa del rio Maule, por haberse averiado excesivamente la suya, con las grandes tormentas que más de una vez la habian tenido á punto de zozobrar (1). Bien pronto la experiencia así mismo les demostró que la providencia divina sabe valerse de los trabajos y peligros de sus siervos, para la salvacion de sus escogidos.

6. En efecto; emprendido desde allí su viaje por tierra en ruines mulas, sin más montura que las frazadas que cada uno habia sacado del buque, y sin más alimento que algunas papas insípidas, que de limosna les daban los indios que moraban junto á los caminos, á los seis dias de viaje tan penoso dieron con un pueblecillo en que hallaron gravemente enfermo un cacique infiel, cercado de sus mujeres. Hablóle el P. Martin de Aranda, exponiéndole las verdades de nuestra religion santa, y los bienes que en la otra vida nos promete. Convencido el cacique de aquellas, y halagado por las grandezas de estos dijo queria ser cristiano; y advirtiéndole el P. que era imposible entrar en el paraíso sin dejar aquella multitud de mujeres, quedándose con sola la legítima, respondió resueltamente: *Si es así desde luego renuncio á mis mujeres; porque estoy pronto á ejecutar cuanto es necesario para recibir la gracia del bautismo y hacerme hijo de Dios.* Dejólas, en efecto, todas menos una; y recibido el santo bautismo, al punto expiró. Consolados los buenos PP. con la inesperada salvacion de esta alma continuaron su jornada, y al octavo dia llegaron felizmente á Concepcion de Penco. Allí fueron recibidos el 16 de Noviembre por el Gobernador, el ejército y todo el vecindario con mucho agasajo, así por el aprecio de sus personas, como por el noble fin que los conducia.

7. **Aprestada se** hallaba en aquel puerto una nave para partir á Chiloé; y en ella **reembarcó** el P. rector á los PP. Venegas y Ferrufino, para **que fuesen á promover la gloria** de Dios en aquel archipiélago, tantear las disposiciones

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. 1, n.º 19.

de aquellos ánimos, é investigar qué progresos podia hacer la Compañía entre aquellos isleños, de cuyas calamidades, necesidades y bellas disposiciones se tenían algunas noticias. Es el archipiélago de Chiloé un conjunto de unas cuarenta islas (+): la mayor de las cuales, de quien tomó su nombre (++) tiene desde Huapilacuy, ó sea desde la punta de Huapacho á la de Quilan, ó más bien á la Olleta, 2° de lat., comprendidos entre los 41° 49' y los 43° 49' lat. sur del meridiano que pasa por S. Carlos de Ancud; está á los 73° 55' oeste de Greenwich; su anchura media es de 43', la mayor de 56', y la menor de 34'; y su forma se aproxima á un cuadrilongo, que corre de norte á sur, con una pequeña declinacion al oeste. Hacia el norte el canal Pucunún, de una y media ó dos leguas cuando más de ancho, la separa del continente, en cuya punta más occidental se hallaba el fuerte de Carelmapú, para impedir al enemigo la entrada á aquel golfo, el único puerto habilitado que tenía entonces Chiloé; el cual despues del año 43 se trasladó á Chacao, distante unas seis leguas al sudeste de Carelmapú. En el 1766 trasladóse de nuevo de Chacao á Ancud, que está antes de entrar en el mencionado canal, y por lo mismo es más accesible. Pasóse al mismo tiempo á Ancud la capital, que desde la conquista habia estado en Castro, casi á la mitad de la costa oriental de la isla grande, y por tanto en circunstancias ventajosas para atender desde ella á todo el archipiélago. Entre esta costa y continente está el golfo de Chiloé, casi enteramente cerrado por esta y las demás islas, separadas dos, cuatro, seis ú ocho leguas las unas de las otras; tan pequeñas que Quinchao, la mayor de todas, á penas tiene diez leguas de largo. Este golfo puede mirarse como la continuacion del prolongado valle que corre entre la elevada cordillera de los Andes y la cordillera de la costa; el cual, comenzando en Chacabuco, corre, sin que lo intercepte serranía ninguna, por Santiago, Rancagua, S. Fernando, Curicó, Talca, Chillan, los Angeles, Villarrica y Osorno hasta Puerto Montt, teniendo siempre un descenso ó depresion suave del terreno hacia el sur, hasta sumirse en este puerto bajo las aguas del mar. Por consiguiente Chiloé, Quinchao, y las demás islas del archipiélago deben mirarse como las mesetas y picos más elevados de la cordillera de la costa; y siendo progresiva dicha depresion, la cordillera en aquella costa irá siendo cada vez más baja, hasta perderse en el Cabo de Hornos, siendo una garganta de ella el estrecho de Magallanes; y los archipiélagos de las Guaitecas, los Chonos y de Guayaneco, así como las demás islas que aparecen en aquella costa, serán tanto menores cuanto más se vayan acercando hacia el sur, á no ser algunas que no lejos del estrecho, cuando han desaparecido completamente los picos de la cordillera de la costa, sean las cumbres de ciertas ramificaciones de los Andes. De estos últimos ar-

(+) El P. Olivares en la Historia de la Compañía le da cien islas, contando, sin duda, las de los archipiélagos que corren hacia el estrecho de Magallanes. El P. Lozano le da solo cuarenta; y así será con pequeña diferencia: algunas son tan pequeñas, que muchos ni por islas las contarán. En el año 1743 eran treinta y dos las pobladas.—(++) García Hurtado de Mendoza cuando lo descubrió en el año 1556 le puso el nombre de Cananea, por haber sido el segundo domingo de cuaresma, en que se lee el evangelio de ella en la misa, el día en que lo descubrió.

chipiélagos daremos más amplia razón al narrar lo que trabajaron en ellos los PP. de la Compañía; cuyas tareas se circunscribieron al de Chiloé en esta excursion.

8. Trece mil indios (+) se dice haber sido matriculados en él cuando lo conquistó Ruiz de Gamboa en el año 1567; y el haber bastado para su conquista ciento treinta soldados españoles nos revela el carácter pacífico de estos isleños (1). Doloroso es recordar el abuso que hicieron de su docilidad y mansedumbre algunos de sus conquistadores; los cuales no contentos con apoderarse del país y servirse de ellos en sus casas y haciendas, por no bastar sus escasos productos á satisfacer su codicia, extraían de sus hogares á los indios de sus encomiendas, y los trasportaban á otros puntos de Chile, y aun al Perú; donde, simulando contratos de conchavo ó alquiler, los vendían como esclavos. Claro está que disminuiría con esto su número; sin embargo, como ellos no podían fácilmente huirse para otras tierras, por vejados que estuviesen y en virtud de su sumision y sufrimiento no promovieron revoluciones, ni alzamientos, ni malocas. En el año 1593 todavía eran ocho mil los indios de servicio (2); pero en 1613 solo hallamos tres mil. Parece imposible estuvieran así pobladas unas islas tan pequeñas y tan escasas de frutos, que al cabo de tres siglos de cultivo no producen más que papas, cebada, linaza, habas y muy escasas cosechas de trigo (++). Las lluvias allí son casi continuas y copiosas; y en faltando estas, densas nieblas interceptan ordinariamente ó debilitan los rayos del sol en tal grado, que el trigo apenas alcanza á madurar y rara vez se seca en la planta; por lo cual preciso es colgarlo en las cocinas, galpones ó cobertizos, llamados allí campanarios, para secarlo á fuerza de fuego antes de trillarlo. Dios, que á nadie abandona, ha provisto estas islas y costas adyacentes de grandes bosques, sobre todo de alerce (una especie de cedro) y de avellanos, cuyo fruto, si no es tan sabroso como la avellana de España, es mayor y más abundante; y sus playas de una cantidad inmensa de marisco: digo inmensa, pues bastaba y aun basta para constituir el principal alimento de todos aquellos isleños, que por lo mismo vivían diseminados por las costas.

9. Aunque el clima fuese sumamente crudo, no tanto por el frio cuanto por las lluvias, no tenían antes de la conquista más que miserables chozas pajizas; algunos andaban casi desnudos; otros se vestían con cortezas de árboles; y los más con calzones y camisetas; y en lugar de capa, unas como esclavinas: todo ello de lana de ovejas del país y de perros, con sombreros de

(+) P. Olivares, Historia política de Chile, lib. III, cap. xiv. Herrera dice doce mil indios, sin expresar si eran individuos ó familias: Olivares y otros autores han creído ser doce mil familias; y por esto le daban setenta mil individuos. Con todo, creo que se equivocan; y no dudo que mi lector será del mismo parecer, si atiende á lo que llevamos dicho sobre las exageraciones de los tales repartimientos. Mariño de Lovera en su Crónica de Chile, parte 2.^a, cap. xxvii, dice que serían veinte mil entre todos los indios tributarios que repartió Gamboa; no de hecho, sino en un papel secretamente, el cual dejó cerrado y sellado al partirse para Concepcion.—(1) P. Escobar, ibidem; y según el Castro se fundó en Febrero de dicho año.—(2) Miguel de Olavarría en su Informe al Rey publicado por Mr. Gay, Historia de Chile.—(+++) Tengo por fabulosas las matriculas primitivas: ó no se hicieron ó se exajeraron.

la misma en forma de caperuzas (1). El lujo entre ellos no era conocido, ni tampoco se pintaban con colores; como hacen varias naciones salvajes para dar más importancia á sus personas ó imprimirles un imponente aspecto de ferocidad. Dotados de un carácter manso y sufrido, vivian contentos con la escasez indicada. No sé si por su pobreza, ó por su moderacion no eran comunes entre ellos ni la poligamia, ni la embriaguez, ni los malones (+); y aunque no faltaban entre ellos sus machis y supersticiones, no tenian ni ídolos, ni culto alguno reglamentado. Con tan pocos inconvenientes, y con tan bellas disposiciones no era difícil reducirlos al santo bautismo; como en efecto lo recibieron los más en los primeros años de la conquista; ni tampoco lo era hacer de ellos unos buenos cristianos. Sin embargo, se quedaron despues del bautismo casi tan ignorantes, supersticiosos é indiferentes como antes.

10. Al tiempo que los PP. de la Compañía se dirigieron á aquellas playas no habia más eclesiásticos en ellas que el Sr. cura, acompañado á veces de algun otro sacerdote, y un convento de mercedarios, primeros apóstoles de aquellas islas, con solo dos religiosos (2): ni es de creer que antes hubiese tenido mayor número, puesto que aún en tiempos posteriores no acostumbraba tenerlos. Ocupados estos sacerdotes en asistir á los españoles y á los pocos indigenas, que por estar á su inmediato servicio comprendian el idioma castellano, quedaban los demás privados del auxilio de la religion. No es mi ánimo inculpar á los sacerdotes de aquella época; su escaso número, la ignorancia del idioma del país, y el exagerado concepto que se habian comunmente formado de la incapacidad de los indigenas los reduciria á tenerlos en el abandono que nosotros lamentamos, y que excitó el celo de los antiguos PP. de la Compañía de Jesús. Los graves sacrificios que hizo su Provincial para proveer á esta mision, y el entusiasmo con que superiores y súbditos los hicieron gustosamente, segun he indicado en el número 1.º, nos manifiestan la profunda sensacion que habian hecho en su ánimo y en el de los suyos las necesidades de los pobres chilotas.

11. Por lo mismo, no bien llegó á Penco el P. rector por Noviembre del 608, cuando despachó para Chiloé á los dos PP. Venegas y Ferrufino, los cuales arribaron, por disposicion divina diremos, ya que ignoramos la causa inmediata, á la Mocha; isla pequeña, pero bastante poblada, que está frente la embocadura del rio Tirúa, del cual parece ser su verdadero delta (++). Aprovecharon esta ocasion los celosos misioneros (3) para evangelizar á aquellos isleños, que ni siquiera habian visto sacerdote alguno; y ahora escucharon á estos con tanta atencion y docilidad, que conmovidos y aficionados en gran manera á la ley

(1) El P. Olivares dice de lana de perros: el P. Escobar dice simplemente de lana, sin expresar de qué animal era esta.—(+) *Malon*, como ya lo hemos indicado, significa lo mismo que *maloca*, ó sea, la correria hostil y depredadora que se hacian los indios entre sí, y que luego fué comun entre indios y españoles. (Nota del editor).—(2) D. Miguel de Celada en su Informe al Rey fechado en 1610.—(+++) Se da este nombre á las islas de figura triangular, que suelen formarse á la desembocadura de algunos rios; semejando la letra de este mismo nombre, que es la cuarta del alfabeto griego. (Nota del editor).—(3) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 5.

de Cristo, les suplicaron con mucho empeño se quedasen entre ellos, prometiendo oír atentamente sus doctrinas, convertirse y abrazar la religion cristiana. Estos bondadosos isleños, no acostumbrados á la guerra por estar retirados en su isla, conservaban los sentimientos de humanidad de que nos ha dotado la naturaleza, ó mejor dicho, su Autor; y usaron siempre de ella para con los extranjeros que arribaron á sus playas; y menos viciosos que los del continente, estaban tambien mejor dispuestos á recibir la semilla evangélica. Bien quisieran los nuestros condescender con sus instancias; pero como verdaderos hijos de obediencia, sacrificaron su voluntad propia á la del superior, y se embarcaron de nuevo; prometiendo á sus dóciles y benéficos huéspedes que volverian en su socorro cuanto antes les fuera posible: y á su tiempo veremos cómo lo verificaron.

12. Pocos días depues surjieron en el puerto de Carelmapú, donde el gobernador de Chiloé D. Tomás de Olavarría, noble vascongado, y los ciento treinta soldados de aquel presidio los recibieron con salvas de artillería y mosquetería, repique de campanas y otras demostraciones de regocijo. Un mes demoraron allí, confesando y predicando á la guarnicion é indios agregados á ella, ó de servicio con tanto fruto que todos se confesaron, no pocos enmendaron completamente su vida, y algunos no contentos con la penitencia impuesta por el confesor, hacian otras muchas pública y privadamente para satisfacer á Dios y reparar los escándalos que anteriormente habian dado (1). Este primer ensayo de su apostólico celo les granjeó de manera la voluntad del gobernador, que luego escribió al P. Provincial en estos términos: «Muy Reverendo P.: bien se echa de ver que la divina Majestad alumbra el entendimiento de V.^a Paternidad; pues ha enviado estos benditos religiosos, que tanto provecho han de hacer en las almas de los infieles, españoles é indios de partes tan remotas, y con tanto trabajo. Yo tengo por muy dichosa suerte la ocasion que de servirles se me ofrece, y de que, teniendo yo á mi cargo esta tierra, hayan entrado tan excepcionales y buenos religiosos en ella: por lo cual sin duda ha de conseguir V.^a Paternidad gran premio de la divina Majestad; y yo les serviré en cuanto pudiere y les daré la ayuda necesaria para que tenga cumplido efecto la mision.»

13. No fueron meros cumplimientos estas ofertas, sino realidad; puesto que siempre amparó á los PP., apoyó sus medidas, é hizo cuanto estuvo de su parte para que fuesen fructuosos sus trabajos; y no contento con el fruto presente, sino deseando que fuese permanente, les donó desde luego la casa que tenia en Castro, y era la mejor de la ciudad; é hizo acomodarla del modo más decente ó conveniente al buen orden y método de vida de unos religiosos; y esto con tal actividad, que en llegando á Castro se alojaron ya en ella; y fué la misma que se convirtió posteriormente en colegio. Esta ciudad solo tenia entonces doce casas; los demás de sus cincuenta vecinos vivian por la costa ó por el interior. Hicieron los PP. su entrada al anochecer para no ser sentidos;

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 5.

mas el entusiasmo de los ciudadanos frustró la modestia de los humildes misioneros, apostando espías en los caminos; y aunque fuese á deshora, salieron á recibirlos el vicario eclesiástico, el corregidor, y lo principal del vecindario; que bendecia al Señor por haberles mandado los socorros espirituales que aquellos les traian, despues de haber permitido que el corsario inglés despojase á los vecinos antiguos de los bienes que habian granjeado con tanto trabajo en aquel miserable país, y á los modernos de lo poco que habian salvado de las ruinas de Osorno.

14. No fué esta entusiasta acogida lo que más satisfaccion causó á los misioneros, sino la prontitud con que concurrieron á los sermones que les hacian cada dia en la iglesia ó en la plaza, y la docilidad con que los oian. Comun fué en el pueblo la emocion; todos concurrían á porfía al tribunal de la penitencia, y descargadas sus conciencias por medio de este santo sacramento del grave peso de las culpas, y sus ánimos del cuidado de los bienes temporales por lo que acabamos de indicar, se volvieron á Dios muy de veras, y se consolaron con la esperanza de los bienes del paraíso. Notables fueron algunas conversiones y general la reforma de las costumbres. Una sola cosa de cuantas les predicaron los jesuitas les desagradó; mas la docilidad con que al fin se rindieron en este punto á seguir su doctrina nos demuestra la buena disposicion de sus corazones, la singular eficacia de la predicacion de aquellos misioneros, ó el feliz conjunto de lo uno y lo otro. De buena fe, ó más bien sin reparar mucho en la injusticia que cometian, se aprovechaban los encomenderos chilotos del servicio personal, que la costumbre ó corruptela habia llevado allí á mayores excesos que en lo restante de Chile y del Perú; pues entre ellos era cosa corriente extraer y vender así los indios encomendados, lo que rara vez y en bien pocas partes fuera de allí se practicaba, como los que cautivaban en las malocas, que algunos de sus vecinos con tan dañado objeto hacian (1).

15. Al oir á nuestros PP. declamar contra este abuso se sorprendieron, y la misma novedad de la tal doctrina acrecentaba su sorpresa; mas así por el respeto que les tenian, como por la buena opinion que se habian formado de su sabiduría no se levantaron desde luego contra ellos; antes bien les pidieron nuevas explicaciones: y vistos los sólidos fundamentos y justas razones en cuya virtud improbaban el servicio personal, cual entonces se practicaba, se desengañaron; y todos cual más cual menos se rindieron á moderarlo segun las reglas de prudencia, equidad y justicia. Glorioso triunfo que honrará siempre la memoria del ilustre chileno P. Melchor Venegas; quien de acuerdo con su compañero supo, sin motines ni revoluciones, restablecer á estos sus paisanos en el goce de la libertad de que los habia despojado la codicia. Ambos marcharon en este espinoso asunto con cautela, lentitud y moderacion, preparando esta reforma radical con tal prudencia, que lograron su fin sin estrellarse en los inconvenientes que de ella se temian. No podemos afirmar

(1) Cargos 7.º y 8.º que el P. Valdivia hizo á Ribera en su memorial al Virrey.

que la realizaran completamente en aquel mismo año; pero si diremos que entonces la inauguraron y que echaron para ella tan sólidos fundamentos, que el P. Venegas pudo fácilmente terminarla cuando volvió segunda vez á Chiloé. La carta que el cabildo de aquella ciudad escribió al P. Provincial nos revela que si no la aceptaron individualmente todos los encomenderos, la aceptaron por lo menos colectivamente; puesto que todos ellos eran vecinos de Castro, y por consiguiente á nombre de todos hablaba su cabildo cuando aplaudía lo que trabajaban los PP. *en favorecer á estos pobres naturales*, diciendo así: «Esta ciudad de Castro y cabildo de ella, tan grato á las mercedes que V.^a Paternidad nos ha hecho en la venida de los buenos PP. de esa santa Compañía, que ha sido para nosotros de tanto acrecentamiento y ánimo de servir á Dios Nuestro Señor, que no podemos encarecer tanto como trabajan en el servicio de Dios, y más en favorecer á estos pobres naturales, suplicamos á V.^a Paternidad no se nos quite tanto bien; porque esta ciudad ha estado hasta ahora falta de él.—Guarde Nuestro Señor, etc.»

16. Y ¿quién podrá apreciar la estimación que de ellos cobraron los indígenas cuando se vieron mejor tratados de sus amos, recompensados legítimamente sus trabajos, y sin miedo de ser trasportados á regiones lejanas? Porque desde entonces no hubo quien se atreviese ni á vender ni á comprar esta gente. Los PP. supieron aprovecharse oportunamente del prestigio que esto les granjeó para doctrinarlos y morigerarlos; y les predicaron en su idioma para hacerles la doctrina evangélica más fácil de comprender. En el archipiélago se hablaba el mismo de Chile con algunas alteraciones, que fácilmente comprendió el P. Venegas como criollo. No podemos dejar de lamentar también aquí el que anteriormente se les hubiese predicado en castellano á aquellos indios, que bien poco lo podían saber atendido el poco trato que con los españoles tenían. La misma rudeza y poca capacidad de aquellos isleños, su apatía por las cosas de la religión, su repugnancia á adoptar las costumbres de los conquistadores dejando las suyas propias, exigían más bien el que sus doctrineros se acomodaran á su lenguaje; en el cual oirían con más gusto y comprenderían mejor las explicaciones. Felizmente los de la Compañía lo hicieron así desde el principio, predicando al español en castellano, y al chilote en el idioma vulgar de su nación. En el mismo cantaban con ellos la doctrina por las calles; y merced á esta sencilla industria vieron los vecinos de Castro con asombro á aquellos hombres tan apáticos ir en tropas tras de los misioneros, y volver á sus casas cantando ya por gusto la doctrina; y que al poco tiempo sus yanaconas, ó sirvientes, la sabían tan bien como sus hijos.

17. Mas esta grata sorpresa se convirtió en verdadera alarma cuando observaron que los PP. no solo oían de penitencia á los ya bautizados, sino que también les administraban la sagrada comunión. Hasta entonces nadie se había atrevido á hacer tal cosa: ni por viático se les daba en artículo de muerte (1). No fué difícil á los PP. el vindicarse. Un examen público de los indios,

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 8.

á quienes con paciencia y asiduidad habian instruido y preparado á los santos sacramentos, bastó para ello; y los vecinos todos pudieron cerciorarse de su actual suficiencia, examinando á los de su servicio, como muchos en efecto lo hicieron: con lo cual todos mudaron de parecer; y no solo los creyeron capaces de dicho sacramento, sino tambien obligados á recibirlo. Fué esto de tanto aliento y consuelo para aquellos infelices, que á pesar de estar ocupados en sus labores respectivas, frecuentaban cada dia los templos; á cuyas puertas estaban algunos aun antes de la aurora para oír la santa misa, ó confesarse y comulgar: y por mucho que los PP. madrugasen, á penas les dejaban en todo el dia el tiempo preciso para cumplir con el oficio divino y demás quehaceres indispensables.

18. Para fomentar su fervor instituyeron la cofradía del dulce Nombre de Jesús; y vieron con gran satisfaccion que ninguno de los cofrades faltaba á las comuniones que de regla se entablaron. No solo estos mejoraron sus costumbres notablemente, sino todos ellos en general. Se quitaron muchos amancebamientos ó por la separacion ó por el matrimonio; se revalidaron muchísimos que habian sido nulos, ya por impedimientos legales, ya por inhabilidad ó falta de consentimiento. El despotismo de los encomenderos se habia llevado al extremo de disponer de sus encomendados hasta en este punto, que requiere esencialmente un acto libre y espontáneo de los contrayentes. Segun convenia á sus intereses hacian los patrones que los indios tomasen á tal ó cual india por esposa; y á veces se hacian estos enlaces entre personas que no tenian edad competente para ello (1). Dificil es averiguar la verdad en tales casos: empero la constancia y aplicacion al trabajo de los PP. unidas á la confianza que les cobraron los naturales, pudieron discernir entre lo válido y lo inválido, y poner el conveniente remedio. La fama de lo que se verificaba en Castro volaba por toda la isla, y disponia favorablemente los ánimos de sus moradores á la realizacion de otra empresa que aquellos meditaban. Mas antes de salir á ella tuvieron la sabia prevision de traer de todas partes á los indios que se reconocian de mayor capacidad y mejor índole, á fin de que, instruidos con solidez en los misterios sagrados, les sirviesen de poderosos auxiliares en sus tareas, y los pudiesen dejar como maestros uno en cada lugar.

19. Justo es advertir aquí, como lo hace el P. Lozano, que estos fervorosos operarios no se olvidaban de sí mismos con ocasion de atender á los demás; sino que aplicaban igual ó mayor cuidado en procurar la perfeccion propia que en procurar la salvacion ajena. Para comprobarlo nos bastará poner aquí una carta que escribió el P. Ferrufino al P. Provincial, y dice así: «Muy Reverendo P.: Nuestro Señor nos ayudó y dispuso con su gracia para trabajar en «los prójimos sin aflojar un punto en la disciplina religiosa; y así puedo certificar á V.^a R.^a que fué guardado con toda puntualidad cuanto V.^a R.^a nos «mandó en su instruccion; y no nos apartamos jamás el uno del otro, sino en «casos muy forzosos y por breve tiempo; y entonces lo hacemos con todo el

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. IV, n.º 10.

«recato posible, llevando siempre alguna persona de edificacion y de confianza en compañía: y no dormimos jamás apartado el uno del otro; y lo que «edifica á esta gente grandemente es el guardar el orden que V.^a R.^a nos dió de «no visitar mujeres, sino en caso de enfermedad para confesarlas; lo cual no-
«tan muchos y lo alaban, aunque otros lo juzgan por cortedad y demasia: pero «nosotros nos consolamos con guardar la obediencia de V.^a R.^a» Escrito está que el varon obediente «cantará victorias; y he aquí una de las causas principales porque las consiguieron ellos tan ilustres, así en la ciudad como en el campo; á donde salieron por Julio del año 1609, despues de haber trabajado en aquella con tan feliz resultado por más de cuatro meses.

20. Veinte y ocho ó treinta eran los pueblos de aquel archipiélago; á veinte y cinco de los cuales jamás habia entrado sacerdote alguno para doctrinarlos (1): de lo cual puede deducirse cuál seria su ignorancia y cuáles sus costumbres; porque estando muy retirados de la ciudad, y los más en otras islas separadas por peligrosos golfos, pocos y rara vez concurrían á ella para instruirse. Esto lastimó de manera el ánimo de aquellos misioneros, que no obstante de ser realmente graves las dificultades de la nueva empresa y de háberse las pintado con los más negros colores los vecinos de Castro, opuestos con todas veras á su salida, no se amedrentaron; antes bien, puesta en Dios su confianza, arrojaron y superaron con éxito todos los obstáculos. En efecto; aquellos mares, siempre procelosos, se embravecen extremadamente en invierno; las corrientes se hacen más impetuosas, y las olas entrecortadas por aquel laberinto de islas, puntas salientes, riscos y peñascos ora se elevan, ora se arremolinan, amenazando de muerte á cuantos navegan; y especialmente cuando pretenden desembarcar en aquellas playas, muy escasas de puertos, buenas radas ó fáciles embarcaderos. Las travesías tenían que hacerse en piraguas, llamadas huampús por los indios; débiles embarcaciones formadas de tres ó cinco tablas, una para el piso y las otras para los costados, trabadas entre sí, á falta de clavos, por medio de una costura que hacían con una soguilla formada con la cáscara de unas cañas bravas llamadas quilas (2), calafateando las junturas con hojas mojadas del maqui: de la corteza del mismo sacaban tiras como cintas de tres ó cuatro dedos de ancho, para sujetar por dentro esta calafateadura, sobre la cual pasaban la soguilla arriba dicha; y tapaban los agujeros de la costura con la resina del alerce, ó las raspaduras glutinosas de otros árboles (+). Por estar casi impracticables á causa de la estacion los caminos de la misma isla principal, tuvieron que valerse de estas piraguas no solo para ir á las otras islas, sino tambien para recorrer los pueblos de aquella en que se hallaban. Así lo hicieron llevando consigo los ornamentos sagrados, algunas imágenes y otros enseres para disponer una como capilla donde quiera que arribasen: se proveyeron tambien de algunos objetos

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 11.—(2) P. Olivares, *Historia de la Compañía*, cap. x, § 3.—(+) Ahora ya no se usan; pero todavía se conservan algunos restos de ellas; yo mismo los he visto y averiguado el modo con que se construían todavía despues de la independencia.

de devocion, y de varias bujías, para agasajar á los naturales; pues no se opone á la confianza en Dios el valerse de los medios honestos, que atendida la fragilidad humana, pueden cuadyuvar al buen fin pretendido. En todas partes ha sido este un poderoso arbitrio para ganarse la voluntad de los indios, quienes en su pobreza apreciaban mucho estas cosas; y para reducirlos á que recibiesen con gusto á los misioneros y oyesen sus doctrinas.

21. He aquí el método observado en esta mision. De antemano daban aviso al pueblo á que se dirigian, cuyos vecinos tan pronto como asomaba su piragua concurrían á la playa, llevando la cruz algun cacique; y despues de haber dado mil parabienes á los PP., marchaban en procesion cantando la doctrina hácia la iglesia, ó ramada dispuesta con este objeto. Hecho en ella un rato de oracion, les dirigian una plática, dándoles cuenta del fin de su visita, y exhortándolos á oír atentamente la palabra divina. En todas partes recibían este anuncio con sumo agrado, y correspondían á su llamada con la mayor exactitud y puntualidad, abandonando sus casas para no perder ninguna de las distribuciones; y llenos de reconocimiento se esmeraban en obsequiar á sus amados huéspedes con cuantos frutos sus tierras producian. Ellos así por su espíritu de mortificacion, como para no serles gravosos jamás aceptaron ni una gallina; contentándose para su necesario sustento con papas, mariscos y otras frutas de poca estimacion (1). Este era el arreglo que desde el primer día ponían á su mesa y guardaban constantemente. Terminada la distribucion del primer día, averiguaban qué enfermos habia en la isla ó distrito, é iban á confesarlos; y mientras el uno de los PP. partía á su socorro, el otro quedaba en la iglesia para enseñar á los niños y adultos menos capaces. Cada día les hacían plática mañana y tarde; y se impusieron la ruda, pero utilísima tarea de enseñarles la doctrina en su idioma nativo; en lo cual les ayudaron en gran manera los indígenas á quienes habian instruido de antemano en su casa de Castro. En la misa se corrían las proclamas, dejando los matrimonios, bautismos y comuniones para el penúltimo día; y lo demás del tiempo lo empleaban en oír las confesiones de los ya bautizados, y en catequizar á los todavía infieles, y en informarse de los agravios ó injusticias que sufrían, para agenciar su reparacion y el alivio de sus males con el gobernador. No tenían plazo prefijado para cada mision; sino que empleaban más ó menos días, segun era el número de indios y su necesidad. Si algunos por su mayor rudeza no podían instruirse suficientemente para ser bautizados desde luego, los encargaban antes de partir á otros más ladinos, á fin de que pudieran recibir el santo bautismo en otra ocasion.

22. En efecto; viendo que estas visitas no podían ser frecuentes, y no estando ni siquiera seguros de si permanecerían, ó volverían ellos mismos al archipiélago, escogieron á los indios más formales y mejor instruidos, y les recomendaron los demás (2). Encargáronles que cada día reuniesen á los niños, para enseñarles el catecismo, y en los días festivos también á los adultos, para

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 12.—(2) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 13.

repetir á coro las oraciones y la doctrina; despues de lo cual debian ejercitarlos con varias preguntas en el conocimiento de nuestra santa fe y de las cosas necesarias para salvarse; concluyendo la distribucion con un fervoroso acto de contricion. A su cargo dejaron tambien el cuidado de los enfermos, el de llamar sacerdote que los confesase; y á no ser esto posible, el de ayudarlos á bien morir. A los tales impusieron el nombre de fiscales, y los dieron á reconocer al pueblo, recomendándole que los respetase. Mas adelante veremos cómo este empleo se organizó de un modo más formal; y las imponderables ventajas que esta institucion, ahora inaugurada como de paso, despues produjo.

23. Los frutos de aquella mision por los pueblos fueron sumamente grandes; pues que bautizaron doscientos veinte indios, ligaron con el vínculo del sagrado matrimonio mil y ciento, remediando así muchísimos amancebamientos; confesaron dos mil que nunca lo habian hecho; y á todos enseñaron la doctrina, y animaron á huir de los peligros de pecar, y á servir de veras al Señor (1). No hallo anotado el número de comuniones; pero sí que fué considerable: y por último, que no hubo ningun infiel de cuantos hallaron que se resistiese al santo bautismo; ni cristiano alguno que no perdonase de corazon los agravios recibidos. Y si es este entre los cristianos antiguos uno de los preceptos más difíciles de cumplir, ¿cuál seria el fervor que los PP. infundirian en los corazones de aquellos neófitos?

24. No tengo porqué ponderar los trabajos que sufririan en los siete meses que emplearon en recorrer el archipiélago: son demasiado patentes para que no pueda comprenderlos quien se haga cargo de aquel país. Habiendo comenzado su excursion en el rigor del invierno tenian á menudo que aguantar sobre sí lluvias, heladas y nevadas; ni las miserables chozas ó ranchos de los isleños podian defenderlos de los rigurosos frios, y demás intemperies de aquellos climas. Hemos anotado el parco sistema de vida que adoptaron; pero ni aquellos pobres alimentos tuvieron siempre: más de una vez tuvieron que pasar hambre; lo que era frecuente por los meses de Noviembre y Diciembre. En tierra se hundieron muchas veces en los pantanos; y otras se vieron á pique de naufragar en la mar. Sin embargo, se hallaban siempre contentos; inundando de gozo espiritual sus corazones el Señor, por cuyo amor soportaban aquellas privaciones y fatigas. Los indígenas que observaban cuidadosamente su conducta, admiraron la paz de sus almas, su abnegacion y sufrimiento, el amor con que sin interés ninguno, trabajaban con tanto anhelo para su bien, la afabilidad con que los recibian á cualquier hora, y la constante paciencia con que los doctrinaban á ellos y á sus hijos.

25. Por esto les dieron el especial renombre de *pateruchan*, que quiere decir padre natural, llamando á los otros sacerdotes solamente *pateru*, que quiere decir padre. No me atreveré yo á decir que los chilotes tuvieran motivo suficiente para mostrar así su especial predileccion por los jesuitas; pero si diré que estos, y en particular el P. Melchor Venegas, hicieron con ellos oficios de

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. iv, n. 14.

verdaderos padres: y si no lo comprueba el haberlos libertado del servicio personal, impedido que fuesen vendidos como esclavos, y mejorado su bienestar material, ni el haberles enseñado á rezar en su idioma para que entendiesen lo que decian, haberles instruido á fondo en los misterios de nuestra santa fe, y hecho capaces de la participacion de los santos sacramentos, como acabamos de narrar, lo comprobará con toda evidencia lo que el curso de esta Historia irá manifestando. Es verdad que dada la vuelta por el archipiélago hasta las islas de Calbuco, en que tenían los españoles un fuerte con cuarenta soldados (1), cuyas relajadas costumbres reformó su celo, como lo habian hecho en Carelmapú, volvieron á Castro por Febrero del año siguiente de 1610; y que poco tiempo despues de haber ejercitado de nuevo en aquella ciudad los ministerios con los españoles é indios, regresaron á Santiago. Sin embargo, no tardaremos mucho en ver otra vez al P. Venegas en el archipiélago, trabajando con tan feliz resultado, que muchos lo llaman y con razon el apóstol de Chiloé. El mismo celo, si alguna fe merecen las deposiciones juradas de muchos testigos, fomentó entonces la veneracion y respeto que los chilotes habian cobrado á sus misioneros; porque despues que estos salian de los pueblos, sus vecinos veian muchas veces un altar resplandeciente, con dos antorchas colocadas en ciriales muy lucidos, precisamente en el mismo lugar donde ellos habian tenido el suyo (2). Y aunque estas visiones bien pudieron haber sido ilusiones de la exaltada fantasía de aquellas gentes sencillas, nosotros aun en tal caso bendeciríamos al Señor, que permitió semejantes alucinaciones por el respeto de las cosas santas y de sus ministros y para el bien de muchas almas.

26. Entre tanto los PP. Melchor Venegas y Juan B.^a Ferrufino habian llenado satisfactoriamente su mision, promovido en alta escala la gloria de Dios y preparado á los laboriosos hijos de Loyola un espacioso y fecundo campo; del cual regresaron ellos á Santiago cargados de méritos para el cielo (3). En esta el P. Ferrufino recibió orden de continuar sus estudios, para que con ellos se hiciese más apto instrumento de la divina gloria, y pudiese mejor servir á la Compañía: en la cual fué despues superior por más de treinta años ora en Chile, ora en el Paraguay, con universal aceptacion de domésticos y extraños. El P. Venegas fué enviado con el P. Fonseca á recorrer el distrito de aquella ciudad y lugares aún más distantes por Abril del mismo año 1610, es decir, poco despues de su regreso á ella. La escasez de sujetos y el celo de la salvacion de las almas precisaron al rector á echar mano de él sin darle el debido descanso; y el mismo P., cuyo corazon ardia con igual ó mayor celo, aceptó gustoso este nuevo trabajo. Cabalmente el mayor atraso de aquellos campesinos era la ignorancia de la doctrina; y como él era tan diestro y experimentado en enseñarla logró muy grandes progresos en los dos meses que duró esta su excursion apostólica.

27. A más de enseñar el catecismo á los niños é ignorantes, hacia cada dia

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 13.—(2) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 14.

—(3) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 15.

la plática doctrinal; y el P. Fonseca los sermones (1). La emoción fué tanta que pasaron de ochenta las confesiones generales de toda la vida: otras muchas se hicieron de cinco, diez, quince y mas años; se cortaron muchos amancebamientos, y convirtiéronse algunos gentiles que vivian entre los cristianos, olvidados totalmente del negocio de su salvacion. Como estos no asistían á los sermones era preciso trabajar mucho para descubrirlos, y mucho más para reducirlos; porque en sus frios corazones no hacían mella las verdades eternas, que habían mirado siempre con suma indiferencia; ni la solemnidad del culto, que tanto conmueve á quien nunca lo ha presenciado; ni la esperanza de los bienes eternos, á que no aspiraban, contentos con gozar de los vicios en que vivían encenagados. Por dificultosa que fuese la conversion de esta clase de infieles, no desesperó de ella el P. Venegas; emprendióla con su acostumbrado entusiasmo, bellamente hermanado con la afabilidad y mansedumbre de su carácter, y la logró con gran consuelo. Entre sus convertidos se halló un machi (+), que antes del bautismo le entregó buena cantidad de yerbas, piedrecitas y otras cosas de que se servía para sus prácticas supersticiosas. En el sábado de Pentecostes, acomodándose á la costumbre de la antigua iglesia, hizo un bautismo solemne de la mayor parte de sus catecúmenos. Esto fué de gran consuelo para los misioneros y los españoles; y no se lo causó menor el observar que hallándose en tiempo de *chicha* nueva (++), época principal de la embriaguez entre los indios, ninguno se entregaba á ella. En cierta fiesta solemne les brindaron con unas botijas de *chicha*, y no hubo forma de reducirlos á que las recibiesen, diciendo que: «ni aun la suya se habían atrevido á beber; cuanto menos beberían la ajena, habiendo PP. de la Compañía en su tierra.» Algunas conversiones notables y casos extraordinarios refiere el P. Lozano de esta excursión, que dan más amplio conocimiento de sus frutos; pero los omitiremos aquí por brevedad. Por último, habiéndose enfermado gravemente el P. Fonseca, y siendo ya entrado el invierno, se restituyeron al colegio de Santiago.

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. iv, n.º 5.—(+) *Machi*, ó como escriben otros, *matchi* ya se ha visto por el contexto del autor que es el nombre que los indios americanos dan á sus brujos; los cuales bien podrían tomarse por sacerdotes del diablo. Los indios de la América del norte llaman *matchi-manitu* á su imaginado espíritu de la luna, ó genio del mal; á quien atribuyen todas las desgracias que les suceden. Es de admirar que el culto tributado á la luna, ó á su soñado espíritu por multitud de pueblos salvajes y civilizados haya ido siempre por especial manera mezclado con encantamientos, brevajes, cantos lúgubres y desentonados, danzas diabólicas y todo género de brujerías y supersticiones. Sin duda que tales excesos, aun para el hombre caído, iluminado ó no con la luz del Evangelio, serían demasiado vergonzosos si los cometiera á la luz clara del sol. Por eso gustan hoy todavía tanto el error y el vicio de envolverse en las tinieblas de la noche oscura; sin que se atrevan á parecer en público, más que entre los opacos y tibios celajes de las medias tintas: á la luz, como si dijéramos, fantástica y dudosa de la luna. (Nota del editor).—(++) Cierta clase de vino muy comun en el país.

CAPÍTULO XVII

1. Garcia Ramon pide al Rey misioneros de la Compañía para Arauco.—2. Les da allí su casa.—3. Comunica al Rey sus buenos servicios.—4. Extension del territorio araucano.—5. Número de sus habitantes.—6. Porqué fijaron dos PP. allí su residencia.—7. Inauguran sus ministerios con los españoles.—8. Erigen la congregacion de Ntra. Señora.—9. Con ella se reforma aquel presidio.—10. Conversion de una religiosa sarjento.—11. Escarmiento de un soldado.—12. Dificultades para la conversion de los araucanos.—13. La inician con una gran conferencia de indios.—14. Habla en ella el P. Vazquez.—15. Contéstale Levipanque.—16. Replica el Padre Aranda.—17. Su resultado.—18. Bautizan un indio en Millarapué.—19. Otra salvacion providencial.—20. El P. Vazquez regresa á Santiago.—21. Vuelve en sí Levipanque, y con qué fruto.—22. Forman veinte pueblos.—23. Levantan iglesias en ellos.—24. La honestidad de los PP.—25. Frecuentan los indios sus doctrinas.—26. Enférmasse el P. Aranda.—27. Sana por un consuelo espiritual.—28. Abandónanse los pueblos.—29. El cacique de Sta. Maria los recibe mal.—30. El P. Aranda los reduce á oír la doctrina.—31. Fruto en aquella isla.—32. Confiesan la guarnicion de Arauco.—33. Regresan á Santiago.

1. Las tareas apostólicas en que se ocuparon los PP. que dejamos en Penco al tiempo de embarcarse para Chiloé los dos intrépidos misioneros, cuyas arriesgadas y fructuosas excursiones acabamos de referir, no fueron menos importantes y gloriosas que las de estos. Cuidaron de comunicar enseguida á Garcia Ramon el objeto con que los mandaba allá su Provincial; y le pidieron su apoyo é instrucciones, para llenarlo con mayor honra y satisfaccion de ambas Majestades. Su Excelencia, á pesar de haberse opuesto al plan de pacificacion del P. Valdivia, como dijimos en el capitulo XII núm. 29, amaba á la Compañía de Jesús, y deseaba eficazmente servirse de sus ministerios; pues que en su carta al Rey de España, fecha 9 de Marzo de 1608, habia escrito (1): «Asimismo tengo avisado cómo seria de gran consideracion que por algunos años vuestra Majestad mandase á los PP. de la Compañía de Jesús tomasen á su cargo y por mision los estados de Arauco, Tucapel y la Costa, y algunas otras provincias de los nuevamente reducidos, con que sin duda se haria un gran servicio á Dios Nuestro Señor; y los indios con el grande ejemplo de estos PP., con más amor recibirian nuestra santa fe. Suplico á vuestra Majestad se sirva mandarlo así; que en esto fio en Dios ha de ser su Majestad muy servido, y vuestra real Majestad recibirá grandísimo premio en la gloria: y de cómo ha de ser, si fuere servido remitírmelo, yo lo acomodaré á muy poca costa; de suerte que estén con comodidad y gusto.»

2. No es por tanto de extrañar que enviándole el P. Provincial, aún antes de recibir contestacion del Rey á la carta susodicha, los misioneros que él

(1) La publica Mr. Gay, Docts. tom. II, pag. 172.

tanto deseaba, no contento con ampararlos con su autoridad, y con fomentar las empresas que su santo celo proyectaba, les asignase una pension de la real hacienda, diciendo que era justo se mantuviesen de ella los que iban á servir al Estado indirectamente, é inmediatamente al ejército del Rey en el ramo más importante, cual es el religioso. Y para que tuviesen donde ejercitar sus ministerios con independencia, decoro y mayor utilidad pública, les donó una casa muy decente, que él habia trabajado para su habitacion, dentro del castillo con puerta á la plaza (1); y sitio suficiente para levantar iglesia, como en efecto se levantó; y con tanta lijereza, merced á la generosidad de su Excelencia, de sus jefes, soldados, é indios, que el 25 de Diciembre de aquel mismo año 1608 pudo bendecirse y celebrarse la santa misa en ella.

3. Así proveyó el Señor á sus siervos; y ellos correspondieron con tanta fidelidad como despues diremos, y con tal satisfaccion de todos, que García Ramon escribió al rey Felipe III *que eran más poderosos dos solos misioneros para rebatir el furor de los enemigos y contener á los amigos en la lealtad prometida* (2), *que todo el ejército real; por lo que seria conveniente al servicio de su Majestad mandase mantener á sus expensas no solo dos, sino diez misioneros jesuitas en las fronteras del Reino.* Testimonio que merece especial atencion por ser dirigido al Monarca por un Gobernador testigo presencial de la conducta de los jesuitas; por un antiguo militar, cuyo espíritu guerrero habian procurado y tan de veras contener estos mismos jesuitas.

4. La donacion y aceptacion de aquella casa, la construccion de aquella iglesia misional, y la instruccion dada por el Provincial demuestran el ánimo de establecer allí mision permanente. Por lo tanto, justo es dar aquí una noticia del Estado de Arauco: el cual en la rigurosa acepcion de la palabra era muy reducido; pues solo comprendia el distrito contenido desde Colcura á Paicaví entre la mar y la cordillera de la costa; que serán unas veinte leguas de norte á sur, y unas diez de naciente á poniente, contadas con todas las sinuosidades de los caminos; pues apenas serian la mitad medidas geográficamente. Mas de ordinario así en los documentos como en el lenguaje familiar, se entiende por Arauco todo el territorio comprendido desde el rio Biobio al de la Imperial entre la mar y la cordillera de los Andes; por hablarse antiguamente en todo él un mismo idioma, á saber, el de Arauco. A veces se entiende por el mismo nombre de Arauco todo el terreno que está al sur del Biobio hasta el archipiélago de Chiloé al poniente de la cumbre de los Andes; aunque al sur del rio Imperial se hablase un dialecto bastante diverso, y sus habitantes se diferenciaban algun tanto. Estos no eran tan bravos y valientes como aquellos, con los cuales mantenian frecuentes rivalidades. El valor con que los caciques de Arauco hicieron frente á Valdivia al tiempo de la conquista, el denodado esfuerzo con que defendieron en repetidos combates la libertad de su patria, y el prestigio que por lo mismo tenian entre los suyos hicieron se die-

(1) P. Lozano, Historia del Paraguay, lib. V, cap. II, n.º 1.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. I, n.º 20.

se á todos los indígenas al sur del Biobio el nombre de araucanos, tomándolo del nombre *aucaes*, que significa valiente. Con todo, las personas más ilustradas distinguen calificando con el nombre de *Estado de Arauco* el pequeño distrito que al principio he descrito; con el de *Arauco* el contenido desde el Biobio á la Imperial; y con el de *Araucania* el contenido desde el mismo Biobio al archipiélago de Chiloé. Por más que algunas personas, poco impuestas en las medidas geográficas, quieran ponderar la extension del territorio araucano en la segunda acepcion, este es bien pequeño; pues comenzando á los (+) 37° 27', termina á los 39°, y no tiene más anchura que de mar á cordillera, es decir, tendrá 1° 30' de ancho; y teniendo el grado 24 leguas y $\frac{2}{3}$ de las usuales en este país, tendrá dicho territorio 38 leguas de norte á sur, y algo menos de naciente á poniente: sin embargo, por ser en su mayor parte muy quebrado é interceptado por rios y serranías, se hacen mucho más largas y dificiles las distancias. Estas serán doble mayores, si extendemos la Araucania hasta el archipiélago de Chiloé situado á los 41° 42' lat. sur.

5. Me parece que oigo reclamar al lector como asombrado. ¿Y este ha sido el teatro de una guerra de trescientos años? ¿Y hasta ahora no ha sido posible conquistar tan reducido país, sin ciudades, ni fortalezas, ni más armas que primero la flecha y la macana, á que se agregaron despues el caballo y la lanza? Mr. Gay y otros historiadores políticos responderán á estas dudas; á mí me basta advertir que no son los campos, ni las ciudades, ni las plazas fuertes las que dificultan ó imposibilitan las conquistas, sino el número, valor é intrepidez de los habitantes. Un ejército calculado en más de cuarenta mil indios hizo frente en las márgenes del Biobio á los españoles capitaneados por Valdivia (++)). Su valor, intrepidez y pericia militar no han tenido igual entre las naciones americanas. Algunos años de servidumbre y el furor de la guerra habian reducido en gran manera su número cuando los jesuitas fueron á plan-tear la mencionada mision; no obstante, no bajaria de ciento veinte mil, pues que todavia contaban con unos veinte mil guerreros. Otros tantos habria al sur de la Imperial, y pocos menos en la cordillera de los Andes. Este gran número de almas redimidas con la sangre de Cristo, que perecian miserablemente, excitaba el celo de los hijos de la Compañía; y aunque su conversion parecia imposible por las graves dificultades que la embarazaban, ellos con todo la tomaron á su cargo, confiando que el Señor les daria fuerzas para superarlas.

6. Para centro de operaciones del nuevo género de guerra que iban á emprender contra el vicio y la infidelidad, escogieron el presidio de Arauco. Esta plaza, la única que se conservaba de cuantas se habian levantado al sur

(+) Tomo esta latitud por término medio, en razon de correr el Biobio casi de S. E. á N. O. en gran parte de su curso.—(++) El P. Lozano en el lib. V, cap. 1, n.º 20, nos pone la siguiente enumeracion. En tiempo de Valdivia seguian al cacique Tucapel tres mil indios. Ongol cuatro mil. Cayecoliempi tres mil. Paycavi tres mil. Millarapu cuatro mil. Levú seis mil. Levapie mil. Galeno mil. Total treinta y siete mil. Otros caciques tenian menos; por lo cual no se expresan.

del Biobio en el siglo precedente, á pesar de haber sido incendiada varias veces por los indios, era la más adecuada á sus intentos. Colocada en la falda del memorable cerro Colocolo á pocas cuadras del mar, y fortalecida con fosos, estacadas y bastiones, presentaba alguna seguridad contra las insurrecciones y asaltos de los naturales. Además, distando veintidos leguas de Penco hacia el sur, y estando situada en el centro del estado de su nombre, no solo se hallaba en contacto con los indios, sino tambien rodeada de sus *reguas*, ó parcialidades. A ella concurrían con frecuencia los conas y caciques, aun los de la *tierra* (+), á tratar sus asuntos con el gobierno español, por ser residencia ordinaria del maestro de campo general del Reino (1) y no tan rara del mismo Gobernador. En la misma habia una guarnicion compuesta en ciertos tiempos de quinientos españoles, y de muchos más indios auxiliares, es decir, de los que estaban al servicio del ejército real; en cuyo número deben contarse igualmente los millares que con sus familias vivían en aquella comarca: los cuales ó por buena voluntad, ó por temor de aquella plaza, se mostraban adictos al español, y servían en sus filas. Esta era otra bella oportunidad, para que pudiesen los misioneros comenzar sus tareas apostólicas y abrirse camino hasta el interior de la tierra de guerra.

7. Con todo, no fué con los araucanos con quienes inauguraron su mision aquellos prudentes y celosos hijos de Ignacio, sino con los españoles. La inmoralidad que reinaba en aquella plaza clamaba venganza al cielo, y era uno de los principales estorbos á la conversion de los gentiles; y por lo mismo contra ella dirigieron sus primeros ataques. Estos comenzaron más directa y enérgicamente el dia del nacimiento del Niño Dios, en que solemnizaron la colocacion ó sea la bendicion de su iglesia con el augusto sacrificio de la santa misa, y una fervorosa plática á la milicia española. Por grandes que fuesen los vicios de que se hallaban dominados, conservaban viva la fe de los misterios sagrados, y el amor á su religion santa, en virtud de lo cual acudieron todos puntualmente á aquella y demás pláticas que con igual fervor les hicieron. Bien pronto se notó una saludable emocion en los ánimos; la que fué seguida de un general arrepentimiento de las pasadas culpas, y de un deseo sincero de reformar sus costumbres. Los prudentes y caritativos misioneros supieron aprovechar diestramente este primer fruto de sus sermones, recibiendo á los penitentes con gran benignidad, y dando á cada uno en particular los consejos é instrucciones que el estado de su alma requeria.

8. De esta manera lograron que se confesasen todos; y á fin de que la reforma fuese más sólida y permanente, instituyeron la congregacion de Nuestra Señora de Loreto, cuya imágen estaba colocada en el altar de su capilla. Con el fervor de aquellos dias muchos se habrian alistado en ella; mas los PP. solo admitieron á aquellos, cuyo fervor prometia cumplir con las reglas que les

(+) Ya habrá advertido el atento y curioso lector que la *tierra* significa el país de los indios no sometido todavía á los españoles. (Nota del editor).—(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. I, n.º 23.

dieron (1). Estas fueron pocas y acomodadas á la presente condicion de aquellos soldados: casi todas se reducian á que, apartados de amistades ilícitas, juramentos, juego de dados, y demás culpas graves, se confesasen cada mes. Abrazaron gustosos los primeros congregantes estas reglas, esmerándose de manera en su cumplimiento, y en otras prácticas piadosas de supererogacion, que bien pronto fueron la admiracion de aquella milicia. Fruto de su ejemplo fué la conversion de pecadores envejecidos en los vicios; quienes, dando de mano á su vida licenciosa, acudian á los misioneros por el remedio de sus almas, y solicitaban el honor de ser admitidos en la congregacion. La prudente reserva observada en este punto, era un poderoso estímulo que les obligaba á mudar de vida; mas dentro de pocos meses casi todos se hicieron acreedores á este deseado favor; y por consiguiente, casi todos quedaron obligados á confesarse y comulgar cada mes, á asistir al sermón todos los domingos, y á la santa misa cada dia, á evitar los juegos, juramentos y blasfemias, y á que sus conversaciones fuesen de cosas santas, ó por lo menos útiles é inocentes.

9. Estos compromisos contraídos espontáneamente y con el piadoso deseo de obsequiar á María Santísima, se miraban como muy sagrados entre los congregantes; y todos á porfía se esmeraban en cumplirlos; de suerte que no oían una misa, sino las dos de los misioneros, visitaban con frecuencia á Ntra. Señora, adornaban su altar con flores, le ofrecían las de sus virtudes, sobre todo la de su honestidad, tomaban rigurosas disciplinas, maceraban con ayunos sus cuerpos, tenían muchas horas de oracion, daban limosnas; y en vez de los cantares lascivos, anteriormente de costumbre, hacían resonar por aquel campo las alabanzas de María. Estas eran las prácticas comunes á todos los congregantes; pero algunos se distinguían por sus fervores, penitencias y obras de misericordia. Uno quiso herrarse en el rostro con el nombre de María, para protestarse más públicamente por su esclavo. La moderacion y ejemplar conducta de estos congregantes, así como era un poderoso estímulo para la conversion de los pecadores no del todo endurecidos, así era para los obstinados una fuerte, aunque muda, reprension, que no podían soportar: por lo cual unos se retiraban de la milicia tomando la licencia, y otros desertaban de ella.

10. Notable fué el caso de la monja Isabel Arauso, que desde S. Sebastian en Guipúzcoa vino fugitiva á este Reino de Chile en traje de varon, y asentó plaza en el ejército real con el nombre de Juan de Arriola y Arauso (2). Por las proezas de su valor habia obtenido ya el grado de sargento; cuando, viendo trocada en piedad la licencia del campo español, y no pudiendo soportar el bochorno que esto le causaba, ni sintiéndose á la sazón con resolucion y fuerzas para imitar la conversion de sus antiguos camaradas, pidió licencia para retirarse de la milicia. Alejóse de Arauco; pero sin alejar de su imaginacion los buenos ejemplos que en aquellos congregantes habia visto; cuyos piadosos recuerdos labraban de continuo en su corazón. El yerro que habia cometido era tan grande, que no bastaban ellos para rendirla; y aunque en el Potosí se

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. I, n.º 4.—(2) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. II, n.º 5.

confesó con el P. Ferrer de nuestra Compañía, é hizo algunas diligencias para volverse al sagrado claustro, no lo logró por entonces (1). Al fin los diversos azares de su vida novelesca la llevaron á la ciudad de Guamanga en el Perú; y entrando en la iglesia de un convento de Sta. Clara estuvo largo rato en oracion, tan conmovida, que allegándose á visitar á las religiosas, las dijo rogaran á Dios, para que volviera á su nido una palomita que de él andaba huida. Desde entonces fueron tan fuertes las aldabadas con que la gracia divina llamaba á su corazon, que rindióse á ella; y postrándose á los piés de un sacerdote, hizo una buena confesion, resuelta, á serle posible, á encerrarse de nuevo en algun convento de su órden, y á emprender con fervor el género de vida á que por su profesion estaba obligada. El confesor comunicó el caso al Obispo de aquella diócesis Fr. Agustin de Carvajal, suplicándole á nombre de la arrepentida apóstata la admitiera en aquel monasterio de Sta. Clara. Acogiola S. S. Ilustrísima con benignidad y clemencia; y despues de haberse cerciorado de la verdad del hecho y de la sinceridad de su arrepentimiento, la dió de nuevo el hábito, con tanta solemnidad, que él mismo predicó al pueblo, que en gran número concurrió á presenciar tan extraordinario suceso. Lloraba amargamente de compuncion y consuelo nuestra sor Isabel Arauso al verse admitida otra vez entre las esposas de Cristo; y aunque jamás le habia faltado á la fidelidad, ni siquiera entre las licencias de la milicia, le pedia humildemente perdon de sus grandes extravíos, comprometiéndose á serle constante hasta la muerte: como, en efecto, lo cumplió llevando una vida ejemplar y penitente en aquel monasterio. Es bien de notar que en su tormentosa vida jamás faltó á la honestidad, conservando cuidadosamente la joya preciosa de la virginidad. Romay, que militó con ella en Arauco, da testimonio de su singular recato; y el P. Rosales (2) lo atestigua en la larga narracion que nos da de su vida. No fué el espíritu de lujuria el que la sacó de su convento, sino su mal genio, el cual la comprometió muchas veces en adelante metiéndola en pendencias, en que lastimó á varios y á su vez ella salió herida.

11. Y supuesto que he contado este raro suceso, referiré tambien otro, relacionado más inmediatamente con la congregacion de Arauco. Cierta soldado, hallándose desvelado en la cama, comenzó á cantar unos versos lascivos, no haciendo caso de lo que los PP. predicaban. Pocos versos habia cantado, cuando embistiéndole allá en su imaginacion, ó en realidad un espectro de la forma con que suele de ordinario pintarse la muerte, se puso á luchar con él á brazo partido. Sofocado y no hallándose con fuerzas para rechazarlo, quiso invocar el nombre de Jesús, y no tuvo aliento para hacerlo: volviéndose entonces á María Santísima, y con voces interiores la invocó en su ayuda (3). Esta tierna Madre de misericordia lo oyó propicia, y ahuyentó de él aquel horrible fantasma; mas el infeliz quedó con un pavor mortal, que lo tenia atónito, hasta que al contacto de una imagen de nuestro santo P. Ignacio, se desvanecie-

(1) P. Rosales, Historia de Chile, lib. V, cap. xxxviii.—(2) P. Rosales, ibidem, lib. V, capítulo xxxvii.—(3) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. ii, n.º 6.

ron aquellas sombras de muerte, y recobró la serenidad. Avisado con este escarmiento, alistóse en la congregacion lauretana, y perseveró en ella con notable ejemplo.

12. Iniciada con tan prósperos resultados la reforma de los españoles, emprendieron la conversion de los araucanos. Gravísimos eran los impedimentos que para ella se ofrecian; sin embargo los PP. no se arredraron. Muchos por temor de la guerra se habian retirado á las quebradas y lugares más fragosos del país, á donde seria preciso penetrar para llevarles la buena nueva de salvacion. Estos, así como los demás, vivian encenagados en los vicios; siendo la poligamia el más difícil de remediar, á causa de interesarse en ella no solo la sensualidad, sino tambien, á juicio de aquellos bárbaros, el bienestar y engrandecimiento de la familia, y la conservacion é independendencia nacional: interés el más capital y como sagrado en su concepto. Gran parte de sus mocetones habian perecido en los precedentes combates, y les era preciso formar gente para los futuros; por lo cual reputaban como indispensable mantener cada uno muchas mujeres, que dieran hijos á su familia y soldados á la nacion. No era menor obstáculo la costumbre de embriagarse; cosa no tenida por mala entre ellos, de la cual no se excusaban ni aun los indios de primera calidad, y que se acostumbraba en todas las reuniones privadas y públicas. Por otra parte su suma ignorancia, junto con la presuncion de hombres capaces é instruidos, y la obstinacion en sus supersticiones antiguas, los retraian de asistir á la doctrina. No eran pequeños inconvenientes para que la aceptaran los prejuicios que contra nuestra religion santa habian concebido; uno de los cuales era la diabólica idea de ser el sagrado bautismo un veneno mortal, que quitaba la vida en pocos momentos. Error que creian tener bien confirmado con la experiencia; porque como en aquel tiempo solo se lo administraban los misioneros en artículo de muerte, veian de ordinario morir pronto á cuantos lo recibian. Generalmente la poca tranquilidad pública, la persuasion de que haciéndose cristianos quedaban de hecho sujetos al español, y la multitud de machis ó hechiceros, que por supersticion é interés personal mantenian con entusiasmo al pueblo en sus errores, embarazaban no poco la predicacion del Evangelio y sus efectos.

13. Esto no obstante, los PP. no se acobardaron; antes bien animados de su ardiente celo y fortalecidos con su firme confianza en Dios, dieron principio á esta grande obra, convocando á una conferencia á todos los caciques y capitanes de los indios amigos. Sesenta concurrieron á ella, con multitud de soldados; y divididos por sus reguas respectivas, se sentaron en el suelo segun su costumbre. Seis indios hiciéronse notar en esta reunion por sus largas cabelleras postizas de cochayuyo, partido en hebras finas como verdaderos cabellos, por sus birretes colocados en la cabeza, por las cintas brillantes como de oropel en su frente, de las cuales prendian muchas plumas de loro, y por las mantas largas con que se cubrian. A estos el P. Lozano (1) les dá el nombre de sacerdo-

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. II, n.º 8.

tes, en razon de estar destinados á algunos ritos ó ceremonias revestidas de ciertos visos de religion. Como estas gentes no tenian ni templos ni ídolos, no necesitaban de sacerdotes consagrados á su culto. Tan ofuscada estaba entre ellos la idea de la divinidad, que puede muy bien dudarse si pretendian invocarla con las ceremonias que practicaban en ciertos casos solemnes, como era en los matrimonios, funerales y parlamentos. Poco antes vimos que los españoles y el mismo P. Valdivia tomaron parte en las que practicaron al asentar las paces, por mirarlas, no como actos de religion, sino como meros testimonios políticos de adhesión y fidelidad.

14. Colocados así los araucanos, entró al parlamento el P. rector Francisco Vazquez, acompañado de los dos misioneros, y de muchos capitanes y soldados españoles; y despues de saludarlos con mucha afabilidad, empezó por intérprete su razonamiento, ponderando las prendas y buenas cualidades de la nacion araucana, su amor á la paz, y la fidelidad que los presentes habian guardado á los españoles. Lamentó enseguida los agravios que algunos les habian hecho; y despues de haberles manifestado que estos eran crímenes cometidos furtivamente contra las órdenes y la expresa voluntad del gobierno real y de sus magistrados, les comunicó como el grande Apú, que de ordinario reside en Santiago de Mapuchu, es decir, el Gobernador, compadecido de sus males, los mandaba á su tierra para dos fines. «El primero, dijo, para que os consolemos en vuestras desgracias, y os defendamos de cualquier agravio que se intente contra vosotros, vuestras familias ó intereses; y desde luego os protestamos que lo cumpliremos constantemente, exponiéndonos gustosos á cualesquiera trabajos y peligros en vuestra defensa; y si nuestros respetos no pudiesen contener á los agresores, los denunciaremos al grande Apú de Santiago; y si esto no bastase, pasaremos ese ancho y peligroso mar que nos separa de España, para hablar al Apú mayor, que es el Rey nuestro señor, y volver por vuestra causa. El segundo y más principal motivo que nos ha traído, es la conmisericordia de vuestras pobres almas, que, criadas como han sido para el cielo, se pierdan miserablemente; el amor de vuestra nacion, que, á pesar de ser tan ca paz y entendida, vive ciega, sin el debido conocimiento de su Criador, y sepultada en las tinieblas de la ignorancia, y en los errores del gentilismo. Por vosotros tambien, mis amados araucanos, murió Nuestro Señor Jesucristo; vosotros, así como los españoles, habeis sido redimidos con su sangre preciosísima, y sereis eternamente felices, si abrazais y observais la religion que se dignó traernos del cielo. Con gusto me quedara entre vosotros para enseñaros sus dogmas y preceptos, para administraros sus santos sacramentos; y despues de mejorar vuestra triste suerte acá en la tierra, proporcionaros una eterna felicidad en el cielo. Mas teniendo yo que regresar á Santiago, ahí os dejo estos dos PP., que os aman de corazon, y os enseñarán con paciencia y amor la doctrina cristiana, y cuanto os convenga; y os mirarán y tratarán siempre como sus hijos más queridos. Os los recomiendo, pues, y espero de vuestra docilidad que los oireis atentamente, y hareis lo que ellos os digan.»

15. Quedaron suspensos por un rató los araucanos, excusándose todos de

contestar; y despues de un confuso murmullo, convinieron en que lo hiciera por todos Levipangui, cacique muy principal, hombre anciano y astuto, igualmente que arrogante. Levantóse por tanto, y escupiéndose las manos y refregándolas una con otra, comenzó en este sentido (1). «Con atencion hemos oido tus palabras; pero ellas no nos satisfacen, ni tus promesas nos halagan, ni tus razones nos persuaden de oir esa doctrina que tu llamas del cielo; y mucho menos á abrazar esa religion que dices nos habia de hacer felices. Pocos años ha que vino otro P., á quien llamabais *carisimo*, (era el P. Luis de Valdivia) á quien todos los españoles acataban mucho; y nos dijo las mismas razones, é hizo las mismas ofertas, y contrajo con nuestra nacion los mismos compromisos, promeliendo ir á Lima, para abogar por nosotros con el Virrey, y negociar que pudiese coto á los agravios é injusticias que padecemos, y que se nos dejase gozar libremente de nuestras tierras, familias y haberes (2). Dímosle crédito, depusimos las armas, y oímos sus sermones: y en efecto, él fué á Lima, y hablaria por nosotros; pero no hemos experimentado ningun alivio. Lo mismo, pues, creemos que nos sucederá ahora con vosotros; por lo cual no podemos resolernos á seguir tus consejos. Y en cuanto á concurrir á vuestras doctrinas, dejadnos primero castigar á estos indios rebeldes, y despues de pacificada la tierra, podremos dedicarnos con sosiego, y sin sobresalto de enemigos, á aprender los divinos misterios que quereis enseñarnos. Porque si lo hacemos antes ¿qué dirian los indios del Perú y demás naciones belicosas, sino que nos hemos vuelto mujeres ó niños, y que ha degenerado en cobardía nuestro inclito valor? Por tanto no penseis en predicarnos vuestra ley, que no es actualmente tiempo de abrazarla, por santa que ella sea; dejadnos vivir á nuestra usanza con nuestras muchas y muy queridas mujeres, y con los acostumbrados festines y banquetes, para hacer más llevaderos los trabajos y azares de la guerra.»

16. Estos y semejantes dislates oia con santa impaciencia el P. Martin de Aranda, quien, no bien terminó el cacique, tomó la palabra sin pedir la venia, y dijo con grande elocuencia y energía (3). «No habia creído, mi amado Levipangui, estuvieras tan ciego y obstinado, que tuvieras osadía para contradecir á cosas tan razonables, y tan convenientes á todos vosotros: ¿será posible que trayéndoos la luz, no querais percibir sus resplandores, y que mostrándoos el camino de vuestra felicidad, no querais marchar por él? Esto solo cabe en un viejo insensato; pero no en quien presume de entendido como tú. Por tal te tenia anteriormente; pero tus razones indican que estaba engañado; porque si eres entendido; ¿cómo te atreves á negar las incomparables ventajas que la religion de Cristo hace á vuestros torpes errores? Claro está que es más útil y razonable no perder la razon con la embriaguez, no rebajar al prójimo, ni lastimarlo por venganza, no ultrajar á su mujer, y el contentarse con una sola, amar y adorar al Señor que nos ha criado y conserva, como ense-

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. II, n.º 10.—(2) P. Olivares, *Historia de la Compañía*, cap. I, § 13.—(3) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. II, n.º 11.

«ña nuestra religion, que los opuestos errores de vuestra ignorancia y supersticion. Por consiguiente solo puede oponerse á que se os predique quien, por mantenerse en la torpeza de vuestros ritos, é infamia de la borrachera y sensualidad, se obstina en resistir, ó en no conocer la verdad, á que hace guerra el demonio; cuyo instrumento eres aquí tú, Levipangui, para perder contigo eternamente y condenar á las penas del infierno á todos los araucanos. Si no te lastimas de la desgraciada suerte á que pretendes reducirlos, compadécete, siquiera, de tu pobre alma; teme á Dios, y muda de parecer; evita los castigos que descargará sobre tí, si embarazas el que los tuyos oigan la predicacion del santo Evangelio, y si tú mismo no la oyés y abrazas de corazon su ley sacrosanta. Y vosotros, que con tanta atencion me escuchais, sed cuerdos; no os dejéis seducir de malos consejeros; confiad en quien, como nosotros, os ama de corazon. Trece años ha que recorrí vuestras tierras: diga alguno si oyó de mi boca alguna palabra que no fuese de consuelo; si, pudiendo, os falté alguna vez á mis promesas; si no mostré interés por vuestras cosas, é hice cuanto estuvo de mi parte para procurar vuestro bien. La guerra que sobrevino estorbó vuestra total conversion; mas ahora que asomaron dias de paz, dedicaos á mirar por vuestra salvacion; y aun cuando se encendiese de nuevo la guerra, no dejéis por esto de oír y seguir nuestra doctrina; que ella no os impedirá el pelear con valor en justa defensa de los derechos de la patria, ni amilánará vuestros ánimos. Cristianos son los españoles: ¿son por esto cobardes? No. Os ruego, pues, encarecidamente que no perdais esta proporcion de instruiros, y convertiros. Aquí nos teneis dispuestos á servir: dejado hemos con gusto las comodidades de nuestros colegios para venir á vuestras tierras; y con mayor gusto todavía soportaremos toda clase de privaciones, arrostraremos cualesquiera peligros, y sufiremos la misma muerte, con tal que aprendais las verdades de la religion cristiana y la abraceis de corazon.

17. Disolvióse aquella junta sin tomarse resolucion alguna; pero no dejó de producir buenos resultados; porque los demás indios sintieron el mal término de Levipangui; y un cacique de casi igual autoridad procuró satisfacer al P. Aranda, diciéndole: «que bien conocia la importancia de su mision; que todos los suyos le oirian atentamente; y que procuraria hicieran lo mismo los demás.» Mayor fué el sentimiento de otro cacique, á quien los españoles llamaban el *filósofo* por su despejada razon, cuando supo lo sucedido en la junta; y en seguida, presentándose á los PP., se ofreció á ayudarles, y á reducir hasta los más distantes. Concibieron por aquí algunas esperanzas; y para explorar las disposiciones de los otros, partieron hácia el fuerte de Lebú, doce leguas más al sur. En la primera jornada llegaron á Millarapué, que quiere decir *Camino de oro*; y lo fué para un jóven indio que estaba enfermo de gravedad.

18. Habiéndose esparcido por aquella campiña á recoger frutillas los quin-
ce soldados de su escolta, uno de ellos dió con la chozuela de cierto indio que tenia enfermo un hijo de veinte años, á quien contó haber llegado á Mi-

llarapué unos PP. de la Compañía de Jesús (1). «Ah señor! exclamó el doliente, cuánto os agradecería me llamarais á uno de ellos; porque no os puedo «significar cuán ardientes deseos he sentido en mi corazon de ver á esos PP., «de quienes tengo noticia que nos aman sinceramente á los indios: quisiera gozar de su enseñanza, para entrar por el buen camino.» Al punto voló allá el P. Aranda; explicóle los misterios de nuestra santa fe, que aprendió con admirable prontitud y facilidad, y le administró el santo bautismo. Indecible es el consuelo que recibió con ello el jóven enfermo; y le duró hasta la muerte, que le sobrevino al día siguiente. ¡Loada sea la bondad divina, que así vela por la salvacion de sus escogidos! Otro testimonio de ella verificóse en el fuerte de Lebú, donde llegaron los PP. á 4 de Enero de 1609.

19. Cabalmente al otro día tres cientos españoles, mandados por el coronel Manuel de Silva, volvieron allá de una excursion á tierras del enemigo, trayendo entre los varios prisioneros un enfermo; del cual compadecido el Padre Vazquez, suplicó y alcanzó del castellano que de noche no durmiese en el cepo, como los demás, y que de día se le aliviase el trabajo. Cuidadoso el mismo P. más de su alma que de su cuerpo, envióle al P. Aranda para que averiguase si queria ser cristiano; y él contestó que lo deseaba de corazon (2). La atencion con que escuchaba la explicacion de los misterios de nuestra santa fe, y la facilidad con que los aprendió aquel mismo día, descubrieron la sinceridad de sus deseos, y que el Señor lo habia escogido para sí. En efecto; habiendo el P. Aranda pensado diferirle el bautismo, el P. rector le ordenó que se lo administrase aquella misma noche; como lo hizo, con gran contento del indio, quien al otro día amaneció en la eternidad. En este fuerte hicieron los PP. lo mismo que en Arauco. El día de los Santos Reyes el P. rector predicó con tanta uncion á los españoles, que todos se confesaron; y acudieron gustosos en los días siguientes á los demás actos de piedad que se practicaron.

20. Túvose así mismo una *parla* con los caciques de aquellos contornos, y se les reconoció bien dispuestos; por lo cual, dejando el P. rector á los otros dos PP. en Arauco, se volvió junto con el antedicho H.^o coadjutor á Santiago, muy consolado por la esperanza de convertirse que daban aquellos indígenas: empero tuvo en el camino un pequeño desconsuelo, porque habiendo intentado á su regreso por Concepcion interesar al Gobernador en la abolicion del servicio personal, lo halló tan poco dispuesto á secundar la buena disposicion de los encomenderos arriba mencionados, que juzgó prudente no insistir en ello por entonces, sino diferirlo para ocasion más oportuna.

21. Quedando solos los dos misioneros entre aquella bárbara indiada y poco recatada soldadesca, comprendieron la especial necesidad que tenian de entregarse más de veras al servicio de Dios, para no dejarse arrastrar, ni manchar de la general corrupcion. Redoblaron á este propósito sus fervores, empleando en la oracion y otros actos de piedad cuanto tiempo les dejaba libre el sagrado ministerio con los prójimos: entablaron un método de vida muy

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.º 13.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. II, n.º 13.

austero, viviendo solos en su casa, con total despego de las cosas del mundo, y muertos á todas las aficiones mundanas. La fama de sus virtudes pronto voló por aquella tierra, con grande admiracion de aquellos bárbaros, que á penas podian creer lo que veían, ó la fama les decia (1). No faltaron algunos más suspicaces, que sospechasen fuese refinada hipocresía; y para desengañarse, les ofrecian disimuladamente ocasiones en que se pudieran desmandar, hasta introducirles de noche en casa mujeres desenvueltas, que los provocasen á la culpa; pero en vano. El Señor que permitia estas tentaciones, los confortó con su gracia, para resistir valerosamente á ellas, con tanta mayor edificacion de los infieles, cuanto más rudas habian sido las pruebas á que los habian expuesto.

22. No es necesario ponderar la suave influencia que esto ejercia en aquellos corazones; pues que el buen ejemplo del predicador siempre ha sido más eficaz que largos y bien concertados discursos. Sin embargo, no debo pasar en silencio que, movido por estos ejemplos el soberbio Levipangui, á quien tan mal vimos producirse en la primera *parla*, á los veinte dias despues de ella se postró á los piés de los PP., pidiéndoles perdon y ofreciéndoles su gente y persona á oír su doctrina, y á favorecerles en cuanto le fuera posible. Estos no dejaron perder tan buena disposicion, para desvanecer las siniestras impresiones que su pasada resistencia hubiese causado en algunos. Convocaron, pues, á los araucanos á un nuevo parlamento, al que concurrieron sesenta caciques con sus indiadas respectivas (2). Todos, sin excepcion alguna, se mostraron aficionados al cristianismo y se ofrecieron á concurrir á la doctrina. ¡Ojalá que todos lo hubiesen cumplido! Mas por desgracia no fué así; unos por su carácter inconstante y veleidoso, otros por no abandonar su vida libre y licenciosa, faltaron á este solemne compromiso: pocos acudian á los PP., á pesar de recorrer estos de continuo sus tierras, con incansable celo é indecible fatiga. Pero si pocos entre los que estaban sanos se prestaban á oír el catecismo, y muchos menos á convertirse, los enfermos lo oían atentamente; y cuando ya no esperaban gozar de los placeres sensuales, abrazaban la austera religion del Crucificado. Triste conducta, y de poco consuelo para un misionero; pero su caridad se contentaba con hacer lo que estaba de su parte, y despachar estas pocas almas al cielo:

23. Con esta experiencia tomaron la importante, aunque difícil resolucion de trabajar porque viviesen en pueblos aquellos bárbaros, acostumbrados á vivir en ranchos, separados los unos de los otros; para ver si teniéndolos reunidos en lugares diferentes, podrian comprometerlos más fácilmente á oír la palabra divina. A un bárbaro, que se mantiene casi exclusivamente de la pesca, caza y frutos naturales, ó de los animales que cria en contorno de su choza; que no conoce los bienes de la civilizacion, ni necesita de las artes á causa de andar casi desnudo; que se concentra en su familia, cifrando su mayor felicidad en el goce de sus mujeres; y que quiere vivir, por fin, á su antojo, sin tener

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. III, n.º 1.—(2) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. III, n.º 2.

que guardar consideraciones con nadie, le viene muy bien este aislamiento de su morada: para los araucanos habia otro motivo más poderoso todavía; y era tener este método de vida por más á propósito para conservar su independencia. Por lo tanto, tenían suma repugnancia á cambiarlo; y el haber los misioneros conseguido que aceptaran este partido, supone que habian adquirido grande ascendiente sobre ellos, y que les habian infundido algun amor á la religion: único motivo que pudo reducirlos. Veinte fueron los pueblos que se formaron de muchas rancherías; y aunque no se les dió la forma acostumbrada en Europa, pues sus ranchos no formaron calles ni plazas, sino que estaban diseminados por el área de una legua, poco más ó menos, prestaron siempre grande auxilio para el objeto que se pretendia (1).

24. Quinientos indios se ofrecieron desde luego á concurrir á las capillas que en ellos se improvisaron, y á ser catequizados; deseosos de alistarse en las banderas de Cristo. Penguerehue, pueblo del citado Levipangui, Toquí ó Gobernador general de aquel Butalmapu (+), fué el primer lugar en que se levantó iglesia: era por supuesto, una simple ramada toda de palos y paja. En ella comenzaron los PP. su mision en forma; hospedándose solos en otra ramada inmediata. Recelosos los indios, enviaban únicamente los niños y niñas á la doctrina, y á tal cual hombre mayor; observando cuidadosamente los demás la conducta de los misioneros; y aunque en ellos nada hallaban que no fuese edificante, no acababan de convencerse, ni se resolvian á entregarse á su direccion (2). Aquí fué donde, reunidos los caciques en consejo privado, tomaron una infernal determinacion para tentar su virtud.

25. En efecto; escogieron dos indias mozas de buen parecer, y vistiéndolas lo mejor que pudieron, é instruyéndolas en el papel diabólico que habian de hacer, se las presentaron con las demostraciones de la mejor sinceridad, diciéndoles: «Muy contentos y ufanos estamos de que á nosotros los primeros nos hayais querido honrar con vuestra visita, y sumamente reconocidos al «trabajo que os tomáis por la instruccion y educacion de nuestros hijos. Pero «sentimos que lo paseis con tanta incomodidad, estando solos en este pobre «rancho. Mirando, pues, por vuestra comodidad, y tambien para que los vecinos de los otros pueblos no digan que no os asistimos como es debido, os «traemos esas dos muchachas, para que barran vuestra casa, os hagan la comida, y os sirvan en cuanto se os ofrezca. A nosotros ninguna falta nos harán, porque tenemos otras muchas; y á vosotros os podrán prestar los «servicios de que necesitáis. Por tanto.....» Atajóles el P. Aranda; y con un santo celo, y modesta indignacion les dijo: «Llevad enhorabuena vuestras «muchachas; que á nosotros ninguna falta nos hacen: como religiosos que somos, jamás nos hemos servido ni nos serviremos de mujeres; y si algunas

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 2.—(+) Butalmapu, más que distrito, provincia ó reino, venia á ser entre los araucanos uno de los cuatro estados independientes en que se distribuía el país por ellos ocupado; y los cuales, sin perder por eso su propia independencia, fácilmente se confederaban contra el enemigo comun. (Nota del editor).—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 15.

«privaciones esta falta nos causare, las sufriremos con gusto, para consagrar-nos á vuestra instruccion y servicio.»

26. Asombrados quedaron los caciques que las llevaban; y ellos, y cuantos lo supieron, cobraron grande edificacion y estima de sus misioneros, y decian entre sí: «Verdad es lo que nos han dicho de estos PP. de la Compañía, que «son muy honestos y de heroica virtud; bien podemos mandar nuestras hijas «y mujeres á oir sus doctrinas, y tambien ir nosotros; pues nada tenemos que «recelar de lo que nos digan varones tan santos.» En los demás pueblos hallaron más docilidad y confianza; y á proporcion fué mayor el número de conversiones. La poligamia era el obstáculo insuperable para ellos: no faltaban algunos, que por no tener más que una mujer les pedian el santo bautismo para sí; y muchos más se lo pedian para sus hijos: pero no se lo administraban fácilmente en buena salud; y tenian gran cuidado de buscar á los enfermos, así párvulos como adultos, constituyéndose, á fin de tener esta oportunidad, en sus médicos y enfermeros. Con este arbitrio enviaron desde luego algunos centenares al cielo.

27. Fueron tan excesivas las fatigas que soportaron en estos trabajos verdaderamente apostólicos, y en sacar á los indios de sus quebradas y breñas, que el P. Martin de Aranda se enfermó gravemente, hasta recibir los últimos sacramentos. Claro está que entonces recayó todo el peso de la mision sobre el P. Vecchi, quien, en vez de desfallecer con tan redobla carga, escribió al P. Provincial, diciéndole entre otras cosas: «lo que ruego y pido á V.^a R.^a, por «el amor que tiene á Jesucristo, es que me deje acabar mis dias entre esta gente *vere convulsa et dilacerata*, que pide el pan del Evangelio, y las vestiduras «del Crucificado, *et non est qui frangat, neque qui vestiát*. De lo que yo encargo mucho la conciencia á V.^a R.^a es que esta mision por ningun suceso se deje «de llevar adelante; y así deje V.^a R.^a ordenado que si Ntro. Señor se sirviese «llamarme á mí ó á mi compañero al eterno descanso, envíe otra persona; «aunque el colegio de Santiago no se quedase más que con otros tantos sujetos: «porque lo que acá se hace en un dia, allá no se hará en dos meses; y si no se «hiciera más que catequizar y bautizar á los que se mueren, fuera muy grande «el empleo que se tenia por acá; y ya tenemos algunos en el cielo. ¡Oh qué pasos tan bien empleados! ¡Oh qué trabajos en aprender la lengua bien gastados!» Y para más comprometerlo á enviarle otros operarios, le añade (1): «aquí en Arauco, en solo el valle hay más de treinta mil almas; en Lebú más «de cinco mil; en S. Gerónimo más de seis mil;» y le da cuenta de los pueblos que se iban formando.

28. No tardó mucho en sanar el P. Aranda; y la causa inmediata de su curacion merece ser notada. Cierta noche catequizaba personalmente á dos indios ancianos prisioneros de guerra, que parecian insensibles á todas sus razones; y cuando él ya desesperaba de su conversion, tomó la palabra un indio jóven, y les habló con tal claridad y eficacia, que los redujo á recibir el santo bautis-

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. III, n.º 3.

mo. Sorprendido el misionero preguntó al jóven: «¿quién te ha enseñado estas cosas?» Y él le contestó: «Cuando niño las oí explicar á los PP. de la Compañía de Jesús allá en la Imperial; y jamás las he olvidado, ni perdido el deseo de recibir el santo bautismo; y mi mayor sentimiento es que no me lo que-rais administrar todavía, por miedo de que no me vuelva á la tierra.» ¡Qué consuelo para un celoso misionero! Fué tal, que al punto sanó de su grande enfermedad. No fué de menor consuelo lo que pasó con un niño indio y una indiecita, ambos de doce años de edad. Aquel se presentó á los PP., les pidió con mucha gracia é instancia el bautismo; y á penas se lo administraron cuando murió, con estar antes sano y robusto (1); esta, oyendo cómo preguntaban á sus padres si serian contentos de que su hija se bautizase, dijo con extraordinaria resolucion: «en balde te cansas, P., en inquirir la voluntad de mis mayores: quieran ellos ó no quieran, yo me he de hacer cristiana; porque nadie puede estorbarme una cosa que á mí tanto me interesa, y de que pende mi salvacion eterna.»

29. Tan felices progresos iba haciendo el cristianismo entre los araucanos cuando abandonaron estos sus nacientes pueblos, por agravios que decian haber recibido de algunos soldados españoles; sin que todo el ascendiente de los misioneros pudiera detenerlos. Estos resolvieron en tal conflicto levantar capillas en las rancherías: mas para colmo de desdichas, cambiósese el castellano de Arauco; y en vez de seguir el nuevo la conducta de su antecesor Guillen Cosme de Casanova, que en todo apoyaba y favorecia las determinaciones de los misioneros, él, al contrario, casi en todo las contradecia (2). Por lo tanto, tuvieron que resignarse á doctrinarlos familia por familia, recorriendo con su altar portátil los diseminados ranchos, sin lograr casi nunca reunir veinte personas en un lugar. Y ni siquiera esto pudieron hacer por largo tiempo, en razon de haberles privado por siete meses de salir por la campiña; alegando como pretexto el fingido rumor de que los araucanos meditaban alzarse por no oir la doctrina de los PP. Estos sufrieron con paciencia la calumnia; pero á penas pudieron soportar con ella la prohibicion que en su virtud se les imponia; y así, para dar algun pábulo á su ardoroso celo, salieron para la isla de Sta. María, distante de Arauco unas cuatro leguas; de cuyos pacíficos moradores no se podian aparentar semejantes recelos.

30. Quinientos eran los indios que la habitaban, unos bautizados y otros infieles; pero tan necesitados los unos como los otros, por no haber en ella sacerdote alguno, ni haberla visitado ninguno desde muchos años atrás: todos tenian pluralidad de mujeres y usaban las mismas ceremonias supersticiosas. Nuestros fervorosos operarios tuvieron mucho que hacer para reunir aquellos isleños; y cuando despues de reunidos, les anunciaron el piadoso objeto que allá los habia conducido, levantóse el cacique principal Pedro Torvando, y á pesar de ser cristiano de los bautizados antiguamente, les contestó con grave

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. 1, § 13.—(2) P. Lozano, ibidem, lib. V, capítulo III.

insolencia y no menor altanería (1): «¿Para qué venís á perturbar el sosiego de «nuestra isla, predicando embustes, y sembrando doctrinas en contra de nuestros antiguos ritos y costumbres? No hay más Dios que nuestro Heucubú: y «si los españoles tienen su religion, nosotros tenemos la nuestra; si vosotros «sois sus sacerdotes, los machis son los nuestros; y no es justo que nosotros «abandonemos las costumbres de nuestros mayores, ni las mujeres que tan caras nos han costado, y nos son tan queridas. Cabalmente ahora vamos á celebrar nuestro reguetum (+): y no es justo lo dejemos por oír tus sermones; «mucho menos despues de haber conseguido el permiso para ello del Sr. Gobernador.»

31. Exaltado el P. Aranda, le contestó: «Torvando; te llamo por tu nombre «indio, pues no mereces el de cristiano: me admiro de que siendo bautizado «mires con tanta indiferencia y menosprecio la religion cristiana; que habiendo oído explicar sus dogmas y preceptos, quieras compararlos con tus falsas «é inmorales supersticiones; y que por entregarte á la borrachera y demás excesos del próximo *reguetum*, no quieras oír, ni permitas que oigan tus paisanos la predicacion del santo Evangelio. Ni quieras excusarte con el permiso del Sr. Gobernador; que, ó no os lo ha dado, ó ha sido por sorpresa y «equivocacion, como bien pronto averiguaré.» Así prosiguió, ora hablando con firmeza y energía, ora con suavidad y dulzura; y al fin consiguió que asistiesen todos á la doctrina. Tambien recabaron que el Gobernador, no solo retirase el permiso que por engaño les habia otorgado para el dicho reguetum, sino que ordenara seriamente al castellano de la isla, D. Jorge Fernandez, lo impidiese con su autoridad y sus fuerzas. No es perdida para los operarios evangélicos la empresa que al principio presenta graves dificultades; antes bien, si hay en ellos prudencia y constancia, como las hubo en estos jesuitas, las tales empresas producen de ordinario mejores resultados. Cuatro meses demoraron (++) en Sta. María; al fin de los cuales lograron la completa conversion de aquellos isleños.

32. Reducidos ya todos ellos, y dispuestos á seguir los consejos de los PP., estos el Domingo de Ramos (+++) les avisaron que en el dia de Pascua se harian los bautismos y casamientos; que cada uno determinase con cual queria casarse de las seis ú ocho mujeres que ordinariamente tenian, y despidiese las demás (2). Asistieron todos á las doctrinas, en las que se resumió, ó completó su instruccion religiosa; y la fiesta de la Resurreccion se celebró del modo más augusto y consolador. En presencia del Señor resucitado abjuraron los vecinos todos de aquella isla sus supersticiones, ritos y costumbres gentílicas; se acabaron todos los amancebamientos, y disolvieron todos los falsos matrimonios,

(1) P. Lozano, ibidem, lib. V, cap. III, n.º 9.—(+) Solemne ceremonia, en que consultaban al demonio, ó por lo menos hacian una monstruosa mezcla de cosas sagradas y profanas, entregados todos á la borrachera, cometiendo mil excesos y supersticiones.—(+++) Segun el P. Lozano. Y no tres semanas, como dice el P. Olivares, confundiendo, sin duda, esta visita con las que hicieron en otras ocasiones, como luego insinuaremos.—(++++) Fué por el año 1610.—(2) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. I, § 15.

contraídos á su usanza; y los adultos los contrajeron *in facie Ecclesiæ* con una sola mujer. No bastando aquel solo día para tantos casamientos, se determinó que cada uno de sus cuatro caciques viniese por turno con sus indios; y recibida la informacion, y corridas las proclamas á la faz de todo el pueblo, se procedia á los casamientos y velorios, bautizando de antemano á los que todavía no estaban bautizados. Así se hizo en los primeros cuatro días de Pascua; y día hubo en que empezando la misa muy temprano, la acabaron á las dos de la tarde, como escribia el P. Horacio Vecchi (1). En resumen; los casamientos fueron ochenta y ocho; trescientas las confesiones; y ciento sesenta los bautismos; los más de adultos, muchos de los cuales eran ya decrepitos. No se pudo hacer más por no haber mayor número de habitantes. El mismo Torvando compungióse de manera (2), que al hincarse á los pies del confesor, hizo un fervoroso acto de contricion en alta voz, derramando abundantes lágrimas: él mismo agenció la conversion de una de sus mujeres, y se casó con ella, arreglando así su vida despues de reconciliado con Dios, y dando ejemplo á los demás; lo que fué de grande importancia.

33. Santificada así la isla, regresaron los PP. al presidio de Arauco, llenos de una santa satisfacion, y de bien fundadas esperanzas. Preciso es confesar que estos isleños, no solo quedaron sumamente contentos y reconocidos, sino que perseveraron fieles á sus promesas; y fueron causa de que se bautizasen otros muchos, con ocasion de las otras visitas que despues les hicieron (3). En una de estas bautizaron cien infieles, trasladados allá del continente; y alguno tambien que no habia logrado este beneficio en la época antedicha: siendo bien de notar que algunos pidieron el bautismo para no ser echados de la iglesia al celebrarse la santa misa, á que solian asistir todos los cristianos, en yendo allá alguno de los PP. La primera diligencia de estos á su vuelta á Arauco fué confesar las tropas, que todavía no habian cumplido con la Iglesia en aquella cuaresma. No importaba que el castellano del lugar y otros jefes les fuesen á la sazón poco adictos: como cristianos que eran de corazón les permitieron ejercitar este ministerio; y los nuestros, sin abrigar el menor resentimiento en su pecho, aun á ellos los recibian con la misma caridad que antes. Confesaron, así mismo, á los indios de la plaza; y al fin lograron permiso para recorrer de nuevo la campiña. Tarea sumamente pesada, pero no tanto que rindiese el fuerte espíritu y ardoroso celo de los infatigables misioneros; los cuales daban por bien empleadas sus fatigas por la salvacion que lograban de unos pocos indios, y con la esperanza que concebían de la salvacion de los demás.

34. Mas el P. rector, á quien habian escrito suplicándole les enviase otros compañeros en su auxilio, aunque fuese pidiéndolos al Provincial del Perú, no accedió á sus deseos; antes, previendo el giro fatal que bien pronto iban á tomar las cosas de Arauco, durante el cual poco podria lograrse entre los españo-

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. III, n.º 4.—(2) P. Olivares, *Historia de la Compañía*, cap. I, § 15.—(3) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. III, n.º 10.

les y nada entre los indios (1), promediado ya el año 1610, los llamó al colegio de Santiago; donde el P. Horacio Vecchi estudió el último año de teología, y concluido este, fué nombrado su ministro; y el P. Aranda se hizo cargo de la cofradía de los indios de esta capital y sus contornos.

(1) P. Lozano, *ibidem*, lib. V, cap. III, n.º 8.

CAPÍTULO XIII

1. Misiones por Chiloé.—2. Matrícula de la dada en 1754.—3. Poblacion de Chiloé.—4. Fiesta de Ntro. Sto. Padre en Castro.—5. Un meteoro igneo la consterna.—6. Buen estado del colegio de Penco en 1756.—7. Nueva iglesia en Chillan.—8. Nueva casa é iglesia en Valparaíso.—9. Las mismas en Bucalemu.—10. Dificultad de conseguir las en Quillota.—11. Bella iglesia de la Serena.—12. Progresos del noviciado.—13. Atraso en S. Pablo.—14. Adelantos del colegio máximo.—15. Extraña disposicion del Provincial.—16. Testamento y muerte de D. Miguel de los Ríos.—17. Crítica de la Historia del P. Olivares.—18. Gobierno de Salamanca.

1. Si nuestro ánimo se ha regocijado sobremanera al escribir el capítulo antecedente, por los notables progresos de esta Provincia que hemos podido presentar á la vista de nuestros lectores, aunque mezclados con los atrasos que le ocasionó el terremoto del año 1730, ¿cuánto más se regocijará al comenzar este capítulo, en que solo tendremos que referirle sucesos plausibles, é importantes mejoras, y presentarle un cuadro bastante halagüeño del floreciente estado en que la misma se hallaba por el año 1736? Comencemos enhorabuena á desenvolverlo por la parte que naturalmente menos promete, cual es su extremo austral; por cuanto Chiloé es la provincia de este dilatado Reino menos favorecida por la naturaleza; donde los minerales son desconocidos, la agricultura de escaso desarrollo, el comercio casi nulo, y su poblacion tan corta y diseminada, que Castro, su capital, no alcanzaba á tener treinta casas. Este archipiélago, sin embargo, se nos presentará con un aspecto muy placentero, en razon de no hallarse afeado por los graves males de aquella época, y de estar embellecido con abundantes bienes morales, mucho más apreciables ciertamente que los materiales. Y á la verdad, el terremoto, que tantos estragos hizo en lo restante del Reino, allí no se sintió, ni tampoco alcanzó á aquellas islas el alzamiento general de los indios; por lo cual continuaron nuestros PP. tranquilamente sus ministerios y misiones, introduciendo mejoras de grande importancia para los isleños, y de mayor alivio para los misioneros. Contribuyó poderosamente á estos progresos el genio activo é industrioso del Padre Arnaldo Yaspers (1), que mejoró mucho nuestro colegio, y dispuso las viviendas de los naturales, dándoles una forma más cómoda y más adaptada á conservar la moralidad de las familias, sin olvidar la utilidad pública, designando en varios lugares los sitios en que debian trabajar sus casas los vecinos de aquellas playas. Como era grande el prestigio que la Compañía tenia en todo el archipiélago, y los isleños estaban íntimamente persuadidos de que los jesuitas buscaban únicamente el interés de sus almas al par que el de sus cuerpos, adoptaron las medidas que les sugirió el P. Yaspers. Varias veces hemos hablado de la matrícula que tenian de sus indios; con la cual en la ma-

(1) P. Olivares, cap. x, § 5.

no los compelian con suavidad á concurrir puntualmente á la mision. He aquí la correspondiente á la que se dió (1) desde Setiembre de 1734 hasta Abril de 1735; la cual insertamos, por comprobarnos no solo el celo de aquellos misioneros y los felices resultados de sus tareas apostólicas, sino tambien el buen orden y sabia policia, que habian introducido en aquel remoto país.

2.

MATRÍCULA DE LA MISION DE CHILOÉ desde Setiembre de 1734 al Abril de 1735

IGLESIAS	Familias	Personas	Confesio- nes de in- dios	Bautismos	Casamien- tos	Confesio- nes de es- pañoles
1. Billipulli.	23	170	120	6	»	4
2. Chonchi.	42	278	182	14	3	2
3. Ichoac.	65	388	266	18	»	28
4. Cucau.	9	61	42	4	»	1
5. Huillinco.	22	138	103	3	»	»
6. Notuco.	21	135	92	9	»	»
7. Terau.	30	122	95	4	1	1
8. Leibun.	19	102	64	5	»	»
9. Queilen.	9	63	43	5	1	»
10. Paylad.	14	72	54	4	1	»
11. Compu.	16	87	63	5	»	»
12. Chadmo.	9	70	45	1	»	»
13. Huilad.	9	60	50	4	»	»
14. Tanqui.	8	50	34	4	»	»
15. Letico.	21	97	77	8	»	2
16. Queny (en Le- muy).	34	214	132	9	»	»
17. Chelin.	21	145	116	8	4	32
18. Quinchao.	35	231	174	»	»	55
19. Lace.	19	119	80	2	»	5
20. Alau.	32	186	132	5	2	»
21. Cahuache.	23	131	94	10	1	»
22. Quenac.	10	58	38	»	»	30
23. Meulin.	13	72	94	6	2	»
24. Linlin.	37	198	144	10	»	16
25. Lunhua.	7	54	38	4	»	6
26. Achao.	27	147	113	7	2	90
27. Palqui.	15	73	56	»	»	15
28. Huyan.	24	134	115	9	4	78
29. Dalcabue.	8	50	38	2	»	24
30. Curaco.	33	145	115	14	»	98
31. Rilan.	34	221	159	19	2	80
32. Arachilda.	13	115	72	8	1	38
33. Puquilon.	19	94	80	8	»	24
34. Cutui.	41	230	178	12	»	30
35. Quetalco.	35	245	182	16	»	38
36. Caleng.	23	106	85	7	1	6
37. Fenaun.	18	109	83	2	»	»
38. Ariul.	20	128	95	»	1	»
39. Chauqui.	17	106	78	4	»	»
40. Chequiau.	14	72	56	»	1	»
41. Chicalium.	16	115	82	4	»	»
42. Queldui.	9	63	45	5	»	»
43. Cancabue.	14	79	56	3	2	»
44. Huitu.	15	82	64	3	»	»
45. Lluco.	21	108	84	1	»	»
46. Linau.	24	138	100	4	»	»
	994	5861	4328	276	29	703

IGLESIAS	Familias	Personas	Confesio- nes de in- dios	Bautismos	Casamien- tos	Confesio- nes de es- pañoles
Sumas anteriores.	994	5861	4328	276	29	703
47. Manau.	29	139	97	1	»	»
48. Carelmapu. . . .	7	85	43	»	»	30
49. Retenhue.	8	50	36	18	»	50
50. Quetalmahue. . .	22	125	92	6	»	80
51. Pudeto.	25	138	95	9	3	30
52. Peldehuedhu. . .	9	66	50	»	»	»
53. Caulin.	13	74	58	»	»	»
54. Estero.	12	50	44	2	1	15
55. Aptau.	39	250	170	12	»	10
56. Quenu.	17	96	70	6	2	24
57. Tabon.	37	228	159	7	1	24
58. Chidhuapi. . . .	24	124	104	3	1	40
59. Chope.	20	158	112	10	1	15
60. Machil.	28	171	130	11	»	4
61. Puluqui (Isla de S. Ramon).	11	58	41	4	»	35
62. Remen ó Memen. .	29	204	158	8	»	25
63. Caycayen.	31	230	174	11	»	12
64. Quilquico.	24	130	97	13	»	30
65. Tey ó They. . . .	24	103	74	5	1	10
66. Puteumun ó Pu- deimun.	30	179	132	2	1	5
67. Tengteng.	23	119	92	3	1	9
68. Baucó.	26	133	99	8	1	15
69. Nercon.	32	199	145	1	»	»
70. Guar.	7	62	31	1	4	14
71. Pucara.	60	339	244	95	41	»
72. Curahue.	9	29	24	»	»	»
Iglesias lugares. 72	1590 familias	9400 personas	6899 confesio- nes de in- dios	512 bautismos	87 casamien- tos	1180 confesio- nes de es- pañoles

3. Del precedente estado puede deducirse aproximadamente la población indígena del archipiélago, pero no la española; porque los PP. solo tenían matriculadas las personas que estaban confiadas jurídicamente á su cuidado. Decimos aproximadamente, por ver recorridas solo setenta y dos capillas, siendo estas ochenta y cuatro, y no constarnos si sería por haberlas visitado á parte, ó si por estar tan inmediatas á algunas de las capillas mencionadas, que pudieran fácilmente acudir á ellas los indios de las omitidas y ser incluidos en sus matriculas respectivas. Tampoco se da aquí noticia de los indios avecinados en Castro, Calbuco y Mallen, y en los otros lugares de la costa inmediata á estas dos islas, como S. Francisco, S. Rafael y Chinquihue; cuyos vecinos se confesarían en la temporada que cada año pasaba en el presidio de Calbuco alguno de los PP. en auxilio de la tropa española acantonada en él, ó con los PP. que de Quinchao venían á Guar, para cuidar de los chonos. Las siete familias que en esta isla de Guar hallamos matriculadas, serían las pocas que pertenecían á los misioneros de Castro, por ser nativos del archipiélago de Chiloé y no del de los Chonos, como lo era la mayoría de aquellos habitantes, según llevamos dicho. Correspondiendo el número de las confesiones de los in-

dígenas á más de dos terceras partes de la poblacion, nos demuestra que se confesaban cuando eran capaces de hacerlo, y que algunos lo harian por su devocion en dos capillas distintas; lo cual es una de las razones que se da en otro caso posterior de las mismas misiones, para explicar el número relativamente extraordinario de confesiones oidas. El número, pues, de los chilotes seria de unos doce mil indígenas, siendo poco menor el de los españoles; y por todos unos veinte y tres mil los habitantes del archipiélago.

4. Por mucho que se hubiese aumentado la gente española en Chiloé, no se acrecentaba la poblacion efectiva de su capital, la ciudad de Castro; motivo por el cual no habian podido aún los jesuitas entablar en su iglesia todos los ministerios acostumbrados en los demás colegios; pero sabian aprovechar oportunamente las dos ocasiones en que anualmente se reunian todos los que se reputaban por vecinos de ella, por más que viviesen á muchas leguas de allí, á saber, en semana santa, y el día del apóstol Santiago. En ambas ocasiones armaba cada familia en la ciudad una ramada en que cobijarse aquellos días. De los de semana santa, como días de recogimiento, se aprovechaban los más para confesarse y cumplir con la Iglesia. El de Santiago era de regocijo, por ser el patron de su pueblo; y despues de haber asistido á su funcion en la iglesia, lo celebraban en la plaza con carreras y otras diversiones acostumbradas en aquella época. Por estar tan próxima la fiesta de nuestro santo Padre Ignacio, y celebrarla sus hijos con gran solemnidad y cuanto aparato podian, los más de los advenedizos se quedaban en sus ramadas todos los días intermedios. ¡Qué peligro tan grande de que por otros tantos se continuasen las fiestas civiles, festines, bailes y juegos excesivos! Para impedirlo y aprovechar la oportunidad, entablaron los jesuitas darles una fervorosa mision, con sus doctrinas, pláticas, sermones, cánticos sagrados y disciplina; con que aquellas piadosas gentes se preparaban á celebrar la fiesta de nuestro santo patriarca, y á ganar la indulgencia plenaria concedida á los que comulgasen en ella. Además, procuraban que muchos hombres se acogiesen á su colegio á hacer privadamente los santos ejercicios por ocho días; ya que no tenian casa acomodada para darlos á muchos simultáneamente.

5. En el año 1738 apareció sobre el horizonte de la ciudad de Castro una gran bola, ó meteoro de fuego, que llenó de consternacion á todos los vecinos, temiendo no cayese sobre ellos y los abrasase (1). Todos clamaban al cielo; y el P. Diego Cordero, de nuestra Compañía, la conjuró, con gran confianza en los exorcismos de la Iglesia y en la bondad divina. Al momento aquel fenómeno aterrador, pasando de largo por sobre sus cabezas, se dirigió hácia el sur, sin causar el menor daño en aquel archipiélago. Mas al pasar el P. José García por la isla de Uyelaiquai, un poco más al sur de la isla Guaiteca, el 27 de Enero de 1767 halló en su costa grandes montes quemados precisamente por aquel meteoro ígneo, segun le atestiguaron los indígenas de aquellas islas.

6. En Concepcion nuestros PP. continuaban los ministerios entablados des-

(1) P. José García en su viaje impreso en alemán y español.

de el principio, con las pequeñas modificaciones que las circunstancias requieran. Solo tenemos que advertir que la escuela de Cristo, con lección, meditación y plática, se tenía los viernes para solos hombres, con gran concurso de toda clase de personas, hasta de caballeros, empleados y canónigos; y los domingos para las mujeres, las cuales hicieron muchos progresos en la virtud; y que en los días festivos se hacían aún las dos doctrinas para los indios, una para los ya bautizados y otra para los que no lo estaban todavía; de los cuales no faltaban jamás algunos en aquella capital. Por haber deshecho los diez aposentos que tenía aquel colegio, para admitir á los hombres á hacer los santos ejercicios, se les daban ahora viniendo ellos á nuestra iglesia desde alguna casa vecina, en la que se reunían, para pasar con todo recogimiento aquellos diez días; al modo que se hacía y había hecho siempre con las mujeres. Las clases inferiores y las de filosofía y teología continuaban con esplendor; y el seminario era uno de los establecimientos con que la Compañía prestó mejores servicios al pueblo y á la Iglesia en aquella diócesis. En 1736 ya habían salido de él muchos sacerdotes, curas, canónigos y abogados (1). No les faltó su contingente á las órdenes religiosas; pues la Compañía había recibido seis de aquellos alumnos, y otros muchos las demás. Aunque no tenía aquel colegio mayores rentas, daba muchas limosnas, siendo el amparo de los desvalidos. Los mismos PP. llevaban desde su casa una vez por semana la comida á los pobres enfermos de S. Juan de Dios, y al mismo tiempo, así como en otras ocasiones, les enseñaban la doctrina, los confesaban y les prestaban otros bienes espirituales. Visitaban también con frecuencia á los pobres de la cárcel, y los consolaban con limosnas corporales y con los auxilios de la religion.

7. Los mismos ministerios se practicaban en Chillan, menos las doctrinas de los indios; pero las hacían á los españoles y mestizos. Ya que los ministros reales no se empeñaron en restaurar el convictorio de indiecitos, los PP. lo transformaron en colegio comun; lo que se verificó fácilmente, por tenerlo ya edificado en terreno propio de la Compañía, y haber por el año de 1729 su rector, el P. Francisco Javier Gomez, comprado en ciento ochenta y seis pesos y cuatro reales la chacra nombrada el Maipon, que tenía cincuenta y ocho cuadras de terreno y su molino; á que posteriormente se habían agregado cincuenta y cuatro cuadras, á un peso cada una. Así iba mejorando su suerte aquel colegio, que en el año 1736 levantaba una iglesia sólida y decente (2). Para dar los santos ejercicios con probabilidades de mayor fruto tenían proyectado trabajar, como lo hicieron poco despues, una casa separada del colegio, destinada exclusivamente á aquel objeto. Las clases de leer, escribir y latinidad eran gratuitas, y se continuaron para cuantos alumnos externos gustasen frecuentarlas.

8. Continuaban también con las mismas clases los PP. de Valparaiso; pero mal avenidos con los miserables ranchos en que las tenían, y con la capilla que improvisaron despues del temblor, no tanto por su propia molestia, cuan-

(1) P. Olivares, Historia de la Compañía, cap. iv, § 16, pag. 231.—(2) P. Olivares, cap. xvii.

to por la decencia del culto divino , y por caber poca gente en ella, ansiaban por mejorarlas (1). Quiso Dios darles en 1733 por superior al P. Pedro de Ayala ; quien , con singular magnanimidad y confianza en Dios, empezó entrambas obras, y las concluyó en poco tiempo de un modo conveniente. Compró, además, la hacienda de Concon en cinco mil quinientos pesos; y la poblaron luego de ganado; con cuyo producto y el de las siembras tenía lo suficiente aquella casa para ser erigida en colegio: lo que por aquel tiempo no alcanzó. En sus apuros tuvo siempre grande apoyo esta casa en el colegio de Bucalemu, que la proveía con sus ganados y cosechas. En 1736 D. Nicolás Barrionuevo hizo construir el retablo del altar mayor, que le costó más de dos mil pesos. Con las doctrinas de los días festivos , predicacion repetida y constante asistencia al confesonario se habia introducido la frecuencia de sacramentos, y logrado gran mejora de costumbres, aun entre los morenos , mulatos y gente de mar.

8. El colegio de Castro era á un mismo tiempo mision, y tenia otras dos bajo su cuidado; á saber: la de Achao y la de Chonchi. Por ser escasos los sacerdotes en Chiloé, los jesuitas eran llamados á todas partes; siendo verdaderamente los PP. espirituales de aquellos isleños. Estos trabajos jamás interrumpidos, la crudeza de aquel clima, la necesidad de cruzar frecuentemente en débiles piraguas canales peligrosos y golfos borrascosos, y las mil privaciones indispensables en aquellos lugares pobres, escasos de frutos y privados casi enteramente del comercio humano, bien pudieran haber acobardado á los

hijos de la Compañía, que eran hombres, al fin, aunque profesaran ser imitadores de Cristo crucificado. Pero no sucedía así; sino que, por lo contrario, era la misión de Chiloé comunmente ambicionada de todos nuestros PP., por el consuelo del gran bien que en las almas allí se hacía: y en verdad que no había otra tan fructuosa en todo Chile, y que bien pocas se le podrían comparar en toda la Compañía. La misión de Castro tenía á su cargo inmediato todo aquel archipiélago y la parte poblada del continente en aquellas costas; siendo ochenta las capillas, y once mil los *beliches*, es decir, los indígenas que á ellas pertenecían, y sobre quienes se extendía la jurisdicción de nuestros misioneros. Algunos más eran los españoles allí establecidos, á quienes atendían igualmente por caridad, ya que no pertenecían á su misión. Para prestar oportunamente á todos los auxilios de la religión, repetían cada año la visita entablada á sus principios por el P. Venegas. El certificado de la real audiencia, que venimos extractando, nos da una razón muy circunstanciada del modo cómo se practicaba esta visita; y cuanto dice de ella está muy en armonía con las relaciones que de la misma insertó en su informe jurídico (1) el P. Madariaga en el año 1767 y con la que al año siguiente imprimió en su «Viaje» el P. José García (2). Estos descienden á algunos pormenores más, que reduciremos á los términos siguientes.

9. A mediados de Setiembre iban á Castro los naturales de la capilla más inmediata, en busca de los PP. misioneros; con quienes se embarcaban en dos ó tres piraguas, llevando en ellas las imágenes de nuestro Señor Jesucristo, de S. Isidro Labrador y de Sta. Nothurga. Al llegar á su destino bajaban á la playa el *fiscal* y el patron, con los demás habitantes que pertenecían á aquella capilla; á la cual se dirigían en desembarcando los PP., formando una devota procesión con las recién mencionadas imágenes, que se colocaban respetuosamente en el altar, ó en sus credencias, del modo más decente que se podía; y se daba principio á la misión con una plática convocatoria. Después de ella eran llamados, por la lista que se tenía de sus nombres, todas y cada una de las personas del lugar, para que no faltara ninguna, á no estar verdaderamente impedida. Los que no tenían casa allí cerca, se hospedaban en la de algún vecino, ó se albergaban bajo una ramada, improvisada para aquellos días. El *fiscal* daba razón á los misioneros del modo cómo había cumplido con los cargos de su oficio, de los adelantos que habían hecho en la doctrina los niños y demás gente ruda, de quienes estaban preparados para la primera confesión, ó comunión, de los adultos que pretendían contraer matrimonio, y de si había algún escándalo ú otro defecto que necesitara de pronto remedio. Al anochecer, reunido de nuevo el pueblo en la capilla, se rezaban el santo rosario y otras oraciones, se repetía la doctrina, y se les hacía un sermón entre doctrinal y moral; y acababa la distribución con las alabanzas de María, cantadas por los niños. Retirándose después de esto las mujeres y el comun del pueblo,

(1) Archivo del ministerio del interior.—(2) Publicado en Alemania en castellano y en alemán. En nuestra residencia de Puerto-Montt tenemos un ejemplar.

se quedaban algunos hombres, para velar toda la noche ante los altares. Al amanecer los niños y las niñas repelían los cánticos de alabanza al Señor y á su Madre santísima; las mujeres barrián la capilla y el atrio; y luego el misionero más moderno, llamado por lo mismo *pichi Patirú*, les predicaba; y acto continuo él y su superior se sentaban á oír las confesiones. Despues de salido el sol el mismo P. decia su misa rezada, y hacia los bautismos y entierros si los habia. Despues de las diez el P. superior cantaba la misa, les predicaba, y explicaba el catecismo; de modo que venia á acabarse la distribucion al medio dia. Despues de comer volvian todos á la iglesia para confesarse ó dedicarse á diversos ejercicios de piedad. En cesando las distribuciones públicas, tres ó cuatro *fiscales* enseñaban la doctrina á los niños y á los adultos que no la supieran; y la repasaban con esta ocasion los que temian olvidarla, ó la habian olvidado ya. Al anocheecer del segundo dia habia rosario, plática y procesion de penitencia, con mucho orden y plena separacion de sexos, yendo todos en dos filas, así los hombres como las mujeres; y se repetían los demás ejercicios del dia anterior. Al alba del tercer dia se tenían las mismas distribuciones que en el segundo, y despues de ellas se hacían los casamientos, y la comunión general. Esta se daba con mucho orden y solemnidad, con la competente separacion de sexos y condiciones; para lo cual, despues de haber el P. misionero averiguado en el pórtico ó plazuela quiénes eran capaces de ella, los instruía en lo que iban á hacer, y los introducía y colocaba en la iglesia con el orden con que debían llegarse al comulgatorio; y se les ayudaba con algunas oraciones antes y despues de comulgar. Dadas ya las gracias en comun, algunos niños y niñas recitaban alternando la doctrina; y recibían un premio los que lo hacían mejor. Por último, eran examinados el *fiscal* y el patron sobre sus deberes respectivos; se cantaba la misa mayor, en que habia plática y catecismo; y con esto se daba por terminada la mision, si el lugar era reducido, ó se prolongaba un dia más si el concurso era más numeroso; y en tal caso se difería para este dia la distribucion que acabamos de expresar. La necesidad de recorrer tantas capillas no permitía á los misioneros detenerse muchos dias en cada una; pero la puntualidad con que todos asistían á todas las distribuciones facilitaba en gran manera el buen resultado de la mision. El último dia, despues de comer, se llevaban las expresadas imágenes en procesion á la playa, donde ya las aguardaban las autoridades y principales vecinos de la capilla inmediata; y los PP. misioneros, al despedirse allí de los habitantes de la capilla anterior, les hacían un largo sermón, exhortándolos á la perseverancia. Al llegar á la nueva capilla, todo el pueblo salía á recibirlos, por haber sido avisados y congregados de antemano; y se repetían las distribuciones que llevamos indicadas. Recorridas así tres ó cuatro capillas, se hacia una procesion general de penitencia, á que solían acudir todos cuantos podían de las tres ó cuatro capillas anteriores: lo que producía muy buenos resultados, por que con este arbitrio, si alguno no estaba bastante movido con las pláticas que oyó en su lugar, ó si algun otro no habia podido ser absuelto por alguna ocasion próxima, servía esta reunion general de ocasion oportuna para que todo

se pudiera remediar, sin desdoro de nadie. Lo cierto es que por estos medios la fe se había radicado entre aquellas gentes con la solidez que á su tiempo ponderaremos, y las costumbres se habían arreglado también de un modo tan perfecto, que eran un remedo de la primitiva Iglesia. A fines de Diciembre volvian á Castro los PP. misioneros, para celebrar la pascua de Natividad y el dulce nombre de Jesús, titular de aquel colegio; y se proveían allí de lo que les faltaba; porque en aquellas correrías era preciso llevar casi todo lo necesario para su sustento, y aun para el de muchos de los concurrentes á las misiones. A los ocho dias de descanso tornaban á salir, para no volver hasta el mes de Abril ó de Mayo. Los mismos PP. recorrían igualmente el pequeño archipiélago de Calbuco, situado al norte del golfo de Chiloé, y los fuertes de Carelmapu y S. Javier de Maullin, y demás lugares poblados en aquella costa del continente. No pasaban, ó poco se detenían en el puerto del Chacao, por confesarse sus vecinos en la larga temporada que demoraba allí el P. procurador de Castro, para recibir los sínodos en llegando el real situado, y atender á los demás intereses de su colegio, y de las misiones de Achao y Chonchi.

10. Aquella estaba en la isla de Quinchao, extendiéndose su jurisdicción á los chonos establecidos en ella y en las de Chaulinec, Quiapu y Guar; pero de hecho servían los PP. á todos los habitantes de estas tres islas, y de las de Quenac, Meulin, Caguach, Lignua, y Linlin. La otra se hallaba en la isla grande; y aunque hubiese sido fundada para los payos, que vivían en las regiones más australes de ella, y para los chonos, que de su archipiélago habían inmigrado á aquellos contornos, con todo, el celo de sus dos misioneros se extendía por los archipiélagos de Guáytecas, Chonos y Guayaneco, hasta las islas y costas bastante cercanas al estrecho de Magallanes; y uno de ellos estaba dedicado de un modo especial á instruir y civilizar á los caucahues, huagheseches, kalenes y otros, traídos á Kaylin desde aquellas remotas tierras; sin que el real erario los socorriera con subvencion alguna particular. A cargo de los mismos PP. estaban los pueblos de Natuco, Huillinco, Vilupulli, Cucao, Terau, Aoni, y la isla de Lemuy; los habitantes de los cuales se computaban por todo en cinco mil almas entre españoles é indígenas.